

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2008 A LAS 10:00 HORAS.

- - - - EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 24 (VEINTICUATRO) DE SEPTIEMBRE DE 2008 (DOS MIL OCHO), SE REUNIERON EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NÚMERO 415, ESQUINA GUILLERMO PRIETO, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CONSEJERA **LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE** Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: **LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL**, **PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR**, **LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA** Y **LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA**; CON LA REPRESENTACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO: **DIP. SONIA MURILLO MACÍAS**, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; **DIP. JOSÉ FELIPE PRADO BAUTISTA**, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; **DIP. MA. MAGDALENA CUÉLLAR PEDRAZA**, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO; POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: **C. LIC. RAÚL ANTONIO ORTEGA SALGADO**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; **C. LIC. RUBÉN ATILIO PEREA DE LA PEÑA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; **C. LIC. DANIEL FLORES SALGADO**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; **C. LIC. KARLA MENDOZA HIGUERA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA; **PROFR. ALFREDO CARBALLO COTA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE RENOVACIÓN POLÍTICA SUDCALIFORNIANA; **C. LIC. ANA LUISA HIGUERA BURGÓIN**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; **C. JUAN HÉCTOR GUZMÁN COTA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA; ASÍ COMO EL SECRETARIO GENERAL, **LIC. JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ**, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE LA FECHA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- - - - 1.- APERTURA; 2.- LISTA DE ASISTENCIA; 3.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL; 4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; 5.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 22 DE

AGOSTO DE 2008; 6.- PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO CALENDARIZADO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009; 7.- CLAUSURA. -----

- - - - LA LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE, CONSEJERA PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 24 (VEINTICUATRO) DE SEPTIEMBRE DE 2008 (DOS MIL OCHO); ACTO SEGUIDO AGRADECIÓ LA ASISTENCIA DE TODOS LOS PRESENTES; LUEGO MANIFESTÓ: “EL DÍA DE HOY HEMOS CONVOCADO A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE TRADICIONALMENTE CELEBRAMOS DENTRO DE LA PRIMERA QUINCENA DE OCTUBRE, PARA GLOSAR Y, EN SU CASO, APROBAR NUESTRO PROYECTO DE PRESUPUESTO, PARA EL EJERCICIO INMEDIATO, NO OBSTANTE, COMO YA LO VA A INFORMAR EL SECRETARIO GENERAL, EN ESTA OCASIÓN TUVIMOS UN REQUERIMIENTO PREVIO DE PARTE DE LOS ÓRGANOS DEL ESTADO ENCARGADOS DE INTEGRAR EL PRESUPUESTO GLOBAL DEL MISMO, PARA QUE CON ESTA ANTICIPACIÓN TENGAMOS A BIEN REMITIR LA INFORMACIÓN, CON RESPECTO AL TECHO FINANCIERO QUE PRETENDEMOS NOSOTROS OBTENER PARA OPERAR EN EL EJERCICIO 2009 (DOS MIL NUEVE)”. -----

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA LE SOLICITÓ AL SECRETARIO GENERAL, LIC. JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ, REALIZAR EL PASE DE LISTA, QUIEN POSTERIORMENTE INFORMÓ LA ASISTENCIA DE DIECISÉIS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DECLARÁNDOSE EL QUÓRUM LEGAL Y LA VALIDEZ DE LA SESIÓN. -----

- - - - ENSEGUIDA, LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYÓ AL SECRETARIO GENERAL PROCEDIERA CON EL PUNTO NÚMERO CUATRO DE LA AGENDA TEMÁTICA PROPUESTA PARA ESTA SESIÓN, CONSISTENTE EN LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

- - - - EL SECRETARIO GENERAL PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO EL REFERIDO PROYECTO, PARA CUALQUIER MODIFICACIÓN, SUGERENCIA O INTERVENCIÓN QUE DESEAREN ÉSTOS REGISTRAR; A CONTINUACIÓN, Y EN RAZÓN DE QUE NO SE PRESENTÓ INTERVENCIÓN ALGUNA, PROCEDÍO A SOMETER A VOTACIÓN EL MISMO; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LO DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ QUE SE PROSIGUIERA CON EL SIGUIENTE PUNTO. -----

- - - - EL SECRETARIO GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 22 (VEINTIDOS) DE AGOSTO DE 2008 (DOS MIL OCHO); A CONTINUACIÓN Y EN VIRTUD DE QUE DICHO DOCUMENTO FUE CIRCULADO DE MANERA ANEXA A LA CONVOCATORIA PARA LA PRESENTE SESIÓN, SOLICITÓ QUE EN LOS TÉRMINOS DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 20 (VEINTE) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, SE DISPENSARA SU LECTURA. -----

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPUSO QUE NO OBSTANTE QUE SE HAYA DISPENSADO LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA EN COMENTO, SE PROCEDERÍA A REGISTRAR CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE ALGUNO DE LOS PRESENTES TUVIERA A BIEN INFORMAR; POSTERIORMENTE, TRAS NO HABERSE PRESENTADO NINGUNA INTERVENCIÓN, INSTRUYÓ AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE SOMETIERA A VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPOSICIÓN ANTES MENCIONADA. -----

- - - - EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR, ORDINARIA DE FECHA 22 (VEINTIDOS) DE AGOSTO DE 2008 (DOS MIL OCHO), MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYÓ AL SECRETARIO GENERAL QUE PROCEDIERA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - - EL SECRETARIO GENERAL COMENTÓ QUE EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO A LA PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO CALENDARIZADO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009 (DOS MIL NUEVE). -

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPUSO QUE PARA EL ANÁLISIS Y DESAHOGO DE ESTE PUNTO EN PARTICULAR, LE SOLICITARÍA AL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LAE. SERGIO GUILLERMO PLACIER CASTRO, QUE PROCEDIERA A OTORGAR UN TANTO, EN COPIA SIMPLE, DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO QUE SE VA A SOMETER A CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL; LUEGO REITERÓ: “TRADICIONALMENTE, Y ADEMÁS LO DISPONE LA LEY, LA PRESIDENCIA TIENE COMO ATRIBUCIÓN PROPONER AL CONSEJO GENERAL, DENTRO DE LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE CADA AÑO PREVIO, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO A EJERCERSE EN EL AÑO POSTERIOR, EN ESTA OCASIÓN HEMOS ANTICIPADO ESTA ACTIVIDAD,

EN RAZÓN DE UN OFICIO QUE NOS HA DIRIGIDO LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO”; EXPUESTO LO ANTERIOR INSTRUYÓ AL SECRETARIO GENERAL QUE PROCEDIERA A DAR LECTURA EN EXTENSO AL OFICIO EN COMENTO. -----

- - - - EL SECRETARIO GENERAL DIO LECTURA AL OFICIO NÚMERO SPSF876/2008, SIGNADO POR EL SECRETARIO DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LIC. NABOR GARCÍA AGUIRRE, DE FECHA 10 (DIEZ) DE SEPTIEMBRE DE 2008 (DOS MIL OCHO), MISMO QUE SE CONSIDERA TRANSCRITO EN OBVIO DE REPETICIONES, EN VIRTUD DE QUE FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE SESIÓN. -----

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA SEÑALÓ: “QUIERO COMENTARLE A ESTE CONSEJO GENERAL QUE COMO HEMOS IMPLEMENTADO YA, A PARTIR DE QUE HEMOS ASUMIDO LA ADMINISTRACIÓN DE ESTA INSTITUCIÓN, AÑO CON AÑO PARA PROYECTAR EL TECHO FINANCIERO REQUERIDO PARA OPERAR POR ANUALIDADES, COMO LO SEÑALA LA LEY, ESTA PRESIDENCIA HA TENIDO A BIEN INTEGRAR LAS PETICIONES FORMALES QUE HAN REALIZADO CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE COMPONEN LA ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO, EN EL ENTENDIDO QUE SON LAS QUE MEJOR CONOCEN LOS REQUERIMIENTOS POR ÁREA; EN ESTA OCASIÓN, ANEXO AL PRESUPUESTO QUE TIENEN EN SUS MANOS, ENCONTRARÁN EL SUSTENTO Y LA JUSTIFICACIÓN POR ÁREA DE LOS REQUERIMIENTOS QUE AHÍ SE PLASMAN, TENEMOS LOS OFICIOS QUE NOS HAN REMITIDO, A PETICIÓN EXPRESA DE LA PRESIDENCIA, CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE COMPONEN NUESTRO INSTITUTO Y VEREMOS QUE CADA COMISIÓN HA HECHO UNA PROYECCIÓN MÍNIMA DE LOS GASTOS QUE REQUIEREN PARA OPERAR; HEMOS PEDIDO EN TODO MOMENTO QUE ESTA PROYECCIÓN SE SUJETE A PRINCIPIOS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD PRESUPUESTAL Y, DESDE LUEGO, COMO ANTECEDENTE, EL HECHO DE QUE TRADICIONALMENTE, AÑO CON AÑO, SOMOS MOTIVO DE AJUSTE DE ESTE TECHO PRESUPUESTAL, DE MANERA TAL QUE CON LA INTENCIÓN DE EVITARLO EN ESTA OCASIÓN HEMOS HECHO UN EJERCICIO MUY OBJETIVO, MUY ESTRECHO, DONDE PODAMOS CUMPLIR CON NUESTRAS TAREAS CONSTITUCIONALES, PERO TAMBIÉN QUE SEAMOS OBJETIVOS EN CUANTO A QUE ENTRE LO POSIBLE Y LO DESEABLE Y, CON LA EXPERIENCIA YA DE OTROS EJERCICIOS, PLASMEMOS UN TECHO FINANCIERO QUE SEA REALIZABLE, EN CUANTO A QUE MEREZCA LA APROBACIÓN DE LA SOBERANÍA DEL ESTADO Y DE LOS ÓRGANOS DEL ESTADO QUE SE ENCARGAN DE LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO, EN SU

CONJUNTO; ENCONTRAREMOS CON ESPECIFICIDAD LAS ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES QUE CADA COMISIÓN TIENE PROYECTADAS QUE, SIN DUDA, SERÁN REFLEJADAS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO QUE SE PRESENTARÁ PARA EL EJERCICIO ANUAL 2009 (DOS MIL NUEVE), ALGUNAS NOVEDADES QUE SON MÍNIMAS, COMO ES EL CASO DE LA INVERSIÓN DE UN NUEVO CONMUTADOR, QUE SON INSTRUMENTOS DE USO COTIDIANO, QUE YA ESTÁN EN EL CASO DEL INSTITUTO SUPERADOS, Y LA CUESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN CUARTO DE SERVIDORES DEL SISTEMA PARA EL MANEJO DE LOS SISTEMAS DE CÓMPUTO, QUE SON LAS ÚNICAS MODALIDADES ADICIONALES QUE HEMOS CONSIDERADO A PARTIR DE LOS REQUERIMIENTOS DE CADA UNA DE LAS COMISIONES; DECIRLES QUE POR LO QUE HACE A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, ESTA INCORPORACIÓN DE REQUERIMIENTOS SE HA PINCELADO A TRAVÉS DE TODO EL PROYECTO DE PRESUPUESTO QUE TIENEN USTEDES EN SUS MANOS, EN DONDE HEMOS HECHO EJERCICIOS DE ESTABLECER MEDIAS ARITMÉTICAS PARA LAS ACTIVIDADES DE CADA COMISIÓN, COMO USTEDES LO VAN A VER, Y EN EL CASO DE ALGUNAS COMISIONES, LOS COSTOS DE LAS ACTIVIDADES ESTÁN MUY GENÉRICOS, Y NOSOTROS LOS HEMOS PLASMADO DE MANERA PRORRATEADA EN LAS PARTIDAS, SEGÚN EL CONCEPTO DE QUE SE TRATE; ASÍ VEMOS QUE EN NUESTRO GRAN CONCENTRADO, QUE ES LA PRIMERA PÁGINA DEL LEGAJO QUE TIENEN USTEDES EN SUS MANOS, HAY UNA PROYECCIÓN POR PARTIDAS DE LA 1000 (MIL) A LA 6000 (SEIS MIL), QUE SON LAS QUE TRADICIONALMENTE SE MANEJAN EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE INSTITUTO Y QUE LLEGAN A UN GRAN TOTAL DE \$26,296,196.00 (VEINTISÉIS MILLONES, DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL, CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS); A MANERA DE CONTEXTUALIZACIÓN LES COMENTARÉ QUE DE ESTE UNIVERSO FINANCIERO SOLAMENTE UN MONTO DE \$8,230,116.00 (OCHO MILLONES, DOSCIENTOS TREINTA MIL, CIENTO DIECISÉIS PESOS) CORRESPONDE AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A QUE TIENEN DERECHO LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN SUS DOS MODALIDADES, SI USTEDES LO VEN EN LA HOJA QUE CORRESPONDE A LA PARTIDA 4000 (CUATRO MIL) ENCONTRAMOS LA 4001 (CUATRO MIL UNO) Y 4002 (CUATRO MIL DOS), QUE CONTEMPLA EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y POR LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, HEMOS HECHO EN ESTE PROYECTO ESA DISTINCIÓN, PARA QUE EN EL CONSUMO QUE CADA UNO DE USTEDES, INTEGRANTES DEL CONSEJO, HAGA DE ESTE DOCUMENTO, ENTIENDAN QUE ESTE GRAN MONTO CORRESPONDE A

ESOS DOS CONCEPTOS Y, BUENO, LA DISPOSICIÓN LEGAL NO HACE DISTINCIÓN EN CUANTO A QUÉ PARTIDAS TENGAN QUE INCLUIRSE EN ESTE TIPO DE DOCUMENTOS EN TÉRMINOS GENERALES, PERO EL CASO DEL FINANCIAMIENTO A PARTIDOS SÍ LO ESTABLECE, ES UNO DE LOS POCOS CONCEPTOS QUE ESTÁ NÍTIDAMENTE ESTABLECIDO EN LA LEY Y DICE QUE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE ESTE INSTITUTO DEBERÁ CONTEMPLAR EL MONTO QUE CORRESPONDA AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE PARTIDOS POLÍTICOS; ESTAMOS VIENDO EN LA TABLA QUE SE ESTÁ PROYECTANDO QUE LA PARTIDA 4000 (CUATRO MIL) ES LA QUE CORRESPONDE A ESTE FINANCIAMIENTO, TIENEN USTEDES A LA MANO EL EJERCICIO DONDE SE PLANTEAN ESTOS MONTOS, QUE HA TENIDO A BIEN LLAMARSE “CÁLCULO DEL FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLÍTICOS, PARA EL AÑO 2009” (DOS MIL NUEVE), QUE ESTÁ AGREGADO AL LEGAJO DE DOCUMENTOS QUE TIENEN USTEDES Y QUE ESTÁ UBICADO POSTERIOR A LA PARTIDA 4000 (CUATRO MIL) QUE ES LA QUE CONTEMPLA ESTOS MONTOS, AHÍ VAN A ENCONTRAR EL DESARROLLO DE LA FÓRMULA LEGAL, MATEMÁTICA, QUE ESTABLECE CÓMO VAMOS A OBTENER EL FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL SENTIDO DE QUE LOS ELEMENTOS QUE GENERAN ESTE GRAN TOTAL A CONSIDERAR Y QUE LA PROPIA LEY ELECTORAL ESTABLECE, ES EL NÚMERO DE CIUDADANOS INSCRITOS EN EL PADRÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EL CORTE MÁS POSTERIOR QUE TENEMOS ES EL DEL CORTE AL 31 (TREINTA Y UNO) DE AGOSTO DEL 2008 (DOS MIL OCHO), EN ESE SENTIDO, DECIRLES QUE POR LA TEMPORALIDAD EN QUE SE NOS REQUIERE ESTE PROYECTO TENEMOS QUE TOMAR ESE REFERENTE Y EXPRESARLES QUE POR TRADICIÓN ES EL REFERENTE QUE SE TOMA POR LA DISTANCIA QUE HAY ENTRE ESTE CORTE Y LA FECHA QUE TENEMOS QUE PRESENTAR EL PRESUPUESTO. DESDE LUEGO, OTRO DE LOS ELEMENTOS PARA QUE ARROJE ESTE MONTO ES EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE, QUE LO ESTABLECE LA LEY, EL PRODUCTO DE LA MULTIPLICACIÓN DE ESTOS DOS FACTORES, ES DECIR, SALARIO MÍNIMO Y NÚMERO DE CIUDADANOS, LA LEY ESTABLECE QUE EL GRAN TOTAL DEL 35% (TREINTA Y CINCO POR CIENTO) DE ESTE PRODUCTO SE RAPARTE DE FORMA IGUALITARIA, DE 30 % (TREINTA POR CIENTO) Y 70% (SETENTA POR CIENTO), SEGÚN EL NÚMERO DE PORCENTAJE DE VOTOS Y ASÍ VAMOS A VER, LO TIENEN USTEDES AHÍ A LA MANO, QUE TENEMOS YA LA PROYECCIÓN DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO DE CADA PARTIDO, QUE EN ESTE EJERCICIO 2009 (DOS MIL NUEVE) VA A PRESENTAR, YA, LA MODALIDAD DE MONTOS FINANCIEROS QUE CORRESPONDEN A LOS

RESULTADOS ELECTORALES DE LA ÚLTIMA ELECCIÓN Y AHÍ VAMOS A VER YA QUE CON ESTOS RUBROS DE FINANCIAMIENTO ORDINARIO Y DE FINANCIAMIENTO POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, LOS PARTIDOS POLÍTICOS RECIBIRÁN, SEGÚN ESTA PROYECCIÓN QUE ESTÁ ESTRICTAMENTE AJUSTADA A LA LEY, LAS SIGUIENTES CANTIDADES: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL \$861,074.14 (OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL, SETENTA Y CUATRO PESOS CON CATORCE CENTAVOS), REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL \$1,236,021.15 (UN MILLÓN, DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL, VEINTIÚN PESOS CON QUINCE CENTAVOS), DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA \$1,648,755.93 (UN MILLÓN, SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL, SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS), DEL TRABAJO \$1,030,291.60 (UN MILLÓN, TREINTA MIL, DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON SESENTA CENTAVOS), VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO \$861,074.14 (OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL, SETENTA Y CUATRO PESOS CON CATORCE CENTAVOS), CONVERGENCIA \$669,928.73 (SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL, NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS), MOVIMIENTO DE RENOVACIÓN POLÍTICA SUDCALIFORNIANA \$436,823.74 (CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL, OCHOCIENTOS VEINTITRÉS PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS), NUEVA ALIANZA \$1,170,340.78 (UN MILLÓN, CIENTO SETENTA MIL, TRESCIENTOS CUARENTA PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS); Y LA CONSIDERACIÓN AHÍ DE QUE RECIBIMOS NOSOTROS LA SOLICITUD DE ALGUNOS CIUDADANOS QUE PRETENDEN CONSOLIDAR UN NUEVO PARTIDO POLÍTICO, ESTÁ REFERENCIADO AHÍ EL FINANCIAMIENTO QUE LE CORRESPONDERÍA, QUE SERÍA UN FINANCIAMIENTO ESPECIAL, QUE DESDE LUEGO ESTÁ SUJETO A UN ACONTECIMIENTO FUTURO E INCIERTO, QUE SERÍA EL HECHO DE QUE LA SOLICITUD QUE SE PLANTEE CUMPLA CON LOS REQUISITOS LEGALES, NO OBSTANTE TENEMOS QUE PREVEERLO, POR LO QUE SERÍA EL ÚNICO CONCEPTO DE ESTA PARTIDA QUE ESTARÍA SUJETO A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A OBTENER ESE REGISTRO, PERO DESDE LUEGO LO TENEMOS QUE CONSIDERAR; BIEN, TIENEN AHÍ, ENTONCES, ESTA FÓRMULA DESARROLLADA, DONDE VAN A ENTENDER CLARAMENTE DE DÓNDE SE OBTIENE ESTE GRAN TOTAL DE LA PARTIDA 4000 (CUATRO MIL) DEL PRESUPUESTO QUE ESTAMOS PLANTEANDO. QUIERO DECIRLES QUE VAMOS A IR AGOTANDO LA REVISIÓN DE LAS PARTIDAS CUYOS CONCEPTOS ESTÉN SUJETOS A LA DISPOSICIÓN LEGAL, Y AL FINAL VAMOS A ANALIZAR LAS PARTIDAS QUE CORRESPONDEN A SERVICIOS

GENERALES, A SERVICIOS PERSONALES, PERO PRIMERO VAMOS A AGOTAR LAS PARTIDAS QUE LA PROPIA LEY NOS ESTABLECE CÓMO OBTENERLAS O AQUELLOS CONCEPTOS QUE POR DISPOSICIÓN CONSTITUCIONAL Y LEGAL SON MUY CLAROS EN CUANTO A SU OBTENCIÓN Y TIENEN QUE IR REFLEJADOS EN ESTE PROYECTO, Y POR ESO HEMOS INICIADO CON LA PARTIDA DE FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE INSISTO, LA PROPIA LEY ESTABLECE QUE DEBE DE CONSIDERARSE CON INDEPENDENCIA DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE SE DERIVARON DEL PROCEDIMIENTO DE FISCALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS”; DESPUÉS PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PARTIDA EN CITA, PARA CUALQUIER INTERROGANTE QUE DESEAREN FORMULAR; ACTO SEGUIDO LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. LIC. RAÚL ANTONIO ORTEGA SALGADO, QUIEN MANIFESTÓ: “ES UNA PREGUNTA MUY OBVIA, PERO QUIERO FORMULARLA, DEBO TOMAR EN CUENTA QUE ATENDIENDO ESOS OFICIOS QUE SE LES ENVIÓ DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PARA HABLAR DE LOS LÍMITES QUE SE CONTIENEN PARA PODER CUMPLIR CON ESTA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR EL PRESUPUESTO POR PARTE DEL INSTITUTO SE HAN TOMADO EN CONSIDERACIÓN TODOS LOS ASPECTO FINANCIEROS, HISTÓRICOS, DIGÁMOSLO ASÍ, POR EL PASADO PROCESO ELECTORAL, EN DONDE SOMOS TESTIGOS DE QUE EL INSTITUTO, EN SÍ EL CONSEJO GENERAL, HA PASADO POR UNA SITUACIÓN DIFÍCIL, VIMOS LOS AJUSTES Y LAS PARTIDAS QUE FUERON TRANSFERIDAS INCLUSIVE AL FINAL DEL PROCESO ELECTORAL, PARA PODER CUMPLIR CON LOS PROPÓSITOS QUE TENÍA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SABEMOS QUE NO HA SIDO UNA TAREA FÁCIL PARA LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO Y EL CONSEJO EN GENERAL, EL ESTAR PUGNANDO PORQUE EL PRESUPUESTO QUE SE ASIGNE PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL 2009 (DOS MIL NUEVE), RETOMANDO LOS ANTECEDENTES DEL PASADO PROCESO ELECTORAL QUE NO FUE FÁCIL, HAN TENIDO ALGUNOS TROPIEZOS, INCLUSIVE, ENTENDEMOS PORQUE LO HEMOS COMENTADO CON LA PRESIDENCIA MISMA, QUE HA HABIDO UNA ACTITUD MUY SEÑALADA PARA NO SOLAMENTE TRANSPARENTAR EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE SE ASIGNEN PARA EL EJERCICIO ELECTORAL, SINO QUE HABRÍA QUE HACER AJUSTES MUCHO MUY AUSTEROS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INSTITUTO, ASÍ ‘A VUELO DE PÁJARO’ YO VEO MUY RECORTADO EL PRESUPUESTO, VI ALGUNOS PUNTOS A LOS QUE NO HEMOS ENTRADO TODAVÍA EN EL ANÁLISIS, PORQUE ESTAMOS TODAVÍA CON LO QUE SE

REFIERE A PARTIDOS POLÍTICOS, PERO REITERO VI ALGUNOS PUNTOS ASÍ MUY RAPIDITO QUE ESTÁN DEMASIADO AJUSTADOS, PORQUE LOS COSTOS Y LOS PRECIOS DEL PROCESO ELECTORAL PASADO NO SON LOS MISMOS QUE VAN A EXISTIR PARA EL 2009 (DOS MIL NUEVE) QUE TODAVÍA NO LO TENEMOS, CAMBIAN LOS PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES, DE LOS LUBRICANTES, DEL AGUA, DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, ETCÉTERA, Y POR LO QUE SE REFIERE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA PREGUNTA ES, QUE CONSIDERO QUE ES OBVIA POR ESO LO DIJE, ¿SE HICIERON LOS AJUSTES DERIVADOS DE TODAS LAS SANCIONES QUE SE APLICARON A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA PODER DARLES MÉRITOS, PARA QUE RECIBAN ASIGNACIONES PRESUPUESTALES DEL INSTITUTO, PARA SUS TAREAS NORMALES EN TIEMPOS ELECTORALES?, LO PONGO EN LA MESA POR UNA PREGUNTA MUY OBVIA, PARA QUE SE DIGA, PARA EFECTOS DE ENTENDERLO, PORQUE HABRÁ QUIENES DIGAN: 'YO RECIBÍA TANTO, AHORA POR QUÉ ME PONEN TANTO', ENTONCES ES IMPORTANTE QUE SE DIGA EN ESA PRECISIÓN EL PORQUÉ SE AJUSTAN, MÁS ALLÁ DE LO QUE YA DIJE, QUE ME RESERVO OTROS COMENTARIOS, EN LO QUE SE REFIERE A LO AUSTERO QUE VEO DEL PRESUPUESTO". -----

- - - - LA CONSEJERA PRESIDENTA ACLARÓ QUE "NO HAY NINGUNA MODIFICACIÓN, LA PROYECCIÓN DEL FINANCIAMIENTO A PARTIDOS SE HA HECHO EN BASE A LA FÓRMULA LEGAL, ESTRICTAMENTE HABLANDO, NO SE REFLEJA AHÍ NINGUNA MODALIDAD DE DESCUENTO POR MOTIVO DE LAS MULTAS, ÉSA ES UNA SITUACIÓN PUNTO Y APARTE, PORQUE LAS POSIBILIDADES SON MUCHAS, LOS PARTIDOS POLÍTICOS TIENEN EN TODO MOMENTO LA POSIBILIDAD DE HACER FRENTE A ESAS SANCIONES, CON APOYO DE SUS COMITÉS DIRECTIVOS NACIONALES TAL VEZ, A EFECTO DE CUIDAR QUE A NIVEL LOCAL SE LES PROPORCIONE EL FINANCIAMIENTO LEGAL A QUE TIENEN DERECHO SIN ESCATIMARSE; Y LO MENCIONABA YO, A DIFERENCIA DE OTROS CONCEPTOS EN ESTE PARTICULARMENTE LA LEY ES MUY NÍTIDA Y EXPRESA QUE EL PRESUPUESTO O EL PROYECTO QUE SE APRUEBE DEBERÁ CONTENER EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS EN TÉRMINOS DE LEY, Y EN ESE SENTIDO LO ESTAMOS PROYECTANDO, ES PUNTO Y APARTE EL PROCEDIMIENTO DE AMORTIZACIÓN DE SANCIONES, ETCÉTERA, PERO QUE NO SE ENTIENDA QUE ESTE MONTO DE LOS \$8,000,000.00 (OCHO MILLONES DE PESOS) ESTÁ DE ALGUNA MANERA REDUCIDO POR MOTIVO DE SANCIONES, ABSOLUTAMENTE NO, EL MONTO ESTRICTAMENTE ES EL QUE SE GENERA A PARTIR DE LOS RESULTADOS ELECTORALES QUE OBTUVO CADA PARTIDO POLÍTICO

EN LA ELECCIÓN PASADA, CONSIDERANDO LOS ELEMENTOS QUE YA MENCIONAMOS Y QUE LOS MENCIONA LA LEY, ES ÚNICAMENTE EL DESARROLLO DE LA FÓRMULA MATEMÁTICA, LA CUESTIÓN QUE SE MENCIONA NO VIENE A REFLEJARSE EN ESTE PROCEDIMIENTO, ES UNA CUESTIÓN ADMINISTRATIVA MERAMENTE, DE EJECUCIÓN DE UNA RESOLUCIÓN QUE TIENE UN TRATAMIENTO MUY APARTE DE LO QUE ES LA PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO POR LO QUE HACE A ESTA PARTIDA, ¿ALGUIEN MÁS TIENE UNA PREGUNTA A ESTE RESPECTO?, BIEN, ENTENDERÍA ENTONCES QUE EL CONCEPTO 4000 (CUATRO MIL) QUEDA DEBIDAMENTE EXPLICADO, QUE ESTAMOS EN EL ENTENDIDO QUE ES EL REFLEJO DE LA APLICACIÓN DE LA LEY, QUE AHÍ NO PODEMOS, DE NINGUNA MANERA, CONSIDERAR LA POSIBILIDAD NI DE REDUCIR, NI DE MODIFICAR, SENCILLAMENTE ESTAMOS APLICANDO LA LEY”; A CONTINUACIÓN LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, C. LIC. DANIEL FLORES SALGADO, QUIEN PREGUNTÓ: “¿POR QUÉ EN CANDIDATOS NO REGISTRADOS ESTÁN PONIENDO MONTO DE PRESUPUESTO?”. - - - - -
- - - - LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPLICÓ QUE “ES UN ELEMENTO DE LA FÓRMULA, LA FÓRMULA QUE ESTABLECE LA LEY SEÑALA QUE SE DEBE CONSIDERAR UN CONCEPTO QUE SE LLAMA VOTACIÓN ESTATAL EMITIDA, EN LA QUE SE DEBEN DE CONTABILIZAR LOS VOTOS QUE LA CIUDADANÍA LE OTORGÓ A CANDIDATOS NO REGISTRADOS, INCLUSIVE LOS VOTOS NULOS, LA FÓRMULA ESTABLECE QUE TIENE QUE CONSIDERARSE ESE ELEMENTO”; DESPUÉS LE VOLVIÓ A CEDER EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUIEN INTERROGÓ: “¿Y ESE DINERO A QUIÉN SE LO VAN A ENTREGAR?”. - - - - -
- - - - EL SECRETARIO GENERAL SEÑALÓ: “DE HECHO SI USTEDES VERIFICAN LA ÚLTIMA PARTE, DONDE DICE EL PRESUPUESTO DE PRERROGATIVA MENSUAL, AÑO 2009 (DOS MIL NUEVE), NO ESTÁN CONTEMPLADAS ESAS CANTIDADES, SU REFERENCIA ES PARA EFECTOS DE CÁLCULO”. - - - - -
- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPUSO QUE “ESTE DOCUMENTO ES EL CÁLCULO ESTRICTAMENTE, ES UN REFERENTE DE LA FÓRMULA, ES PARA QUE USTEDES TENGAN CLARO DE DÓNDE OBTUVIMOS ESOS \$8,000,000.00 (OCHO MILLONES DE PESOS), PERO NO ES UNA CANTIDAD, LA QUE CORRESPONDE A CANDIDATOS NO REGISTRADOS, QUE ESTÉ INCLUIDA EN ESTE FINANCIAMIENTO; LUEGO LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUIEN EXPRESÓ: “ESTOY VIENDO QUE PARA EFECTO DE PRESUPUESTACIÓN ESTAMOS HABLANDO DE \$16,000.00

(DIECISÉIS MIL PESOS) ENTRE CANDIDATOS NO REGISTRADOS Y VOTOS NULOS, QUE BIEN LE SERVIRÍAN A ALGUNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS”. -----

- - - - LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ: “DEFINITIVAMENTE SÍ, PERO LA LEY NO ESTABLECE QUE SE LOS PODAMOS OTORGAR A NINGÚN PARTIDO”; DESPUÉS LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL LIC. DANIEL FLORES SALGADO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUIEN PREGUNTÓ: “¿O BIEN PUDIERA UTILIZARSE PARA EL PARTIDO NUEVO QUE ESTA SOLICITANDO EL REGISTRO?”. -----

- - - - LA CONSEJERA PRESIDENTA REITERÓ: “ES UN ELEMENTO, UN COMPONENTE DE LA FÓRMULA, QUE ESTÁ REFERENCIADO AHÍ PARA QUE USTEDES PUEDAN CONTEXTUALIZAR MEJOR DE DÓNDE OBTENEMOS ESTE RECURSO, NO PODEMOS HACER UN OTORGAMIENTO DE UN FINANCIAMIENTO MÁS ALLÁ DEL QUE ESTABLECE LA LEY, QUE HEMOS CONSIDERADO COMO ESPECIAL, EL DEL 2% (DOS POR CIENTO) DEL GRAN TOTAL QUE RECIBEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA LOS PARTIDOS QUE OBTENGAN SU REGISTRO POSTERIOR A LA ELECCIÓN, QUE FUE EL CASO DEL MOVIMIENTO DE RENOVACIÓN POLÍTICA SUDCALIFORNIANA, QUE OBTUVO ESE FINANCIAMIENTO ESPECIAL DEL 2% (DOS POR CIENTO) Y SI USTEDES LO VEN, EN ESTE DOCUMENTO DE TRABAJO A VIRTUD DEL RESULTADO ELECTORAL SUFRE UN INCREMENTO IMPORTANTE EL MOVIMIENTO DE RENOVACIÓN POLÍTICA SUDCALIFORNIANA, QUE DE HABER OBTENIDO UN FINANCIAMIENTO DE \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS) EL AÑO PASADO, EN EL AÑO 2009 (DOS MIL NUEVE) VA A TENER UN FINANCIAMIENTO DE \$430,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS), ENTONCES, AHÍ ESTÁ EL REFLEJO DEL RESULTADO ELECTORAL Y, DESDE LUEGO, SERÍA OPORTUNO QUE ALGÚN PARTIDO PUDIERA RECIBIR ESTA CANTIDAD QUE, INSISTIMOS, ES UN SOLO REFERENTE, NO ESTÁ REFLEJADO EN EL PROYECTO, ¿ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN?, BIEN, SI NO HAY NINGUNA OTRA PARTICIPACIÓN, ENTENDEMOS QUE QUEDA CLARO DE DONDE OBTUVIMOS ESOS \$8,000,000.00 (OCHO MILLONES DE PESOS) DE LA PARTIDA 4000 (CUATRO MIL), QUE ES UNA DE LA PARTIDAS QUE CON INDEPENDENCIA, ESPERO YO QUE ESTA OCASIÓN NO SUCEDA, PERO CON INDEPENDENCIA DE QUE FUERA MOTIVO DE AJUSTE, EL PRESUPUESTO POR LA SOBERANÍA DEL ESTADO, ESTAS PARTIDAS SON LAS QUE QUEDAN INTOCABLES, NOSOTROS DEBEMOS DE GARANTIZARLE EN TODO MOMENTO AL PARTIDO POLÍTICO QUE VA A PODER DISPONER DE SU FINANCIAMIENTO PÚBLICO, SON DE LAS

POCAS PARTIDAS QUE TIENEN ESA CALIDAD, DE QUE NO VAN A PODER SER MODIFICADAS Y DE QUE TENDREMOS QUE CONTAR OPORTUNAMENTE CON ESTE RECURSO PARA HACER EL PAGO CORRESPONDIENTE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS; BIEN, NOS IRÍAMOS, ENTONCES, A LA PARTIDA 5000, QUE ES LA PARTIDA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DONDE LA SUB PARTIDA 5001 (CINCO MIL UNO) CORRESPONDE A MOBILIARIO Y EQUIPO, HEMOS HECHO AHÍ UNA PROYECCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UN NUEVO SISTEMA DE SONIDO AL INTERIOR DE ESTA SALA DE SESIONES, ESTE EQUIPO QUE TENEMOS YA NOS RESULTA OBSOLETO, PORQUE TENEMOS EL SISTEMA DE LA GRABACIÓN DE LAS SESIONES, PARA CREAR NUESTRO DIARIO DE LAS MISMAS, ENTONCES NECESITAMOS, QUEREMOS ACTUALIZARLO, Y A ESO CORRESPONDE ESAS CANTIDADES QUE EN UN GRAN TOTAL, EN TODO EL AÑO, SUMARÁN UN MONTO DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS); PARTICULARMENTE ESTABA PROYECTADO YA EN UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE NOS PRESENTA COMO SUSTENTO DE ESTA PROYECCIÓN, EL REQUERIMIENTO DE INFORMÁTICA QUE NOS HACE EL ENCARGADO DE SISTEMAS DE LO QUE SERÍA UN NUEVO CONMUTADOR, EL CABLEADO DEL MISMO, QUE ESTÁ REFERENCIADO EN ESTA MISMA PARTIDA, CREO YO QUE AHÍ NO HAY MUCHA DISCUSIÓN DE DÓNDE OBTUVIMOS ESTOS MONTOS; HEMOS PEDIDO ALGUNAS COTIZACIONES A LAS EMPRESAS QUE SE DEDICAN A HACER ESTE TIPO DE INSTALACIONES Y LOS QUE SON CONTADORES SABEN MÁS DE CUESTIONES PRESUPUESTALES QUE LOS QUE SOMOS ABOGADOS, ENTENDEREMOS QUE YA HAY ALGUNOS ELEMENTOS BÁSICOS QUE SE LE INSERTAN A ESTE TIPO DE PROYECCIONES, SOBRE UN PRESUPUESTO Y ALGUNOS ÍNDICES INFLACIONARIOS, QUE TIENEN QUE PROYECTARSE EN EL ALZA DE LOS COSTOS SÍ LOS PROGRAMAMOS AL SIGUIENTE AÑO, ESOS PORCENTAJES NO ESTÁN A LA LIBRE DETERMINACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO SINO QUE YA SON GRANDES REFERENTES QUE MANEJAN LOS QUE SE DEDICAN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y A ELABORAR ESTA CLASE DE PRESUPUESTOS, Y DE AHÍ HEMOS OBTENIDO ESTE MONTO QUE, INSISTO, A LO LARGO DEL AÑO NOS REFLEJA UN TOTAL DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS) QUE SE INTENTA OBTENER CON ESE FIN. LES COMENTAMOS QUE, EN LA EXPLICACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO, INICIAMOS DE ATRÁS HACIA DELANTE, ESTO TIENE UNA RAZÓN DE SER, HAY TEMAS QUE NOS MERECEN MENOS DISCUSIÓN PORQUE SON OBVIOS Y HAY ALGUNOS OTROS QUE MERECEN QUE CON MAYOR PARTICULARIDAD REVERSEMOS, SI NO LES

PARECE MAL VAMOS A ABORDAR LA PARTIDA 3000 (TRES MIL), QUE CORRESPONDE A SERVICIOS GENERALES, Y AHÍ VAN A ENCONTRAR USTEDES TODO LO QUE EN ESTE INSTITUTO A NIVEL DE LA ADMINISTRACIÓN SE MANEJA, VAN A ENCONTRAR LO QUE PROGRAMAMOS GASTAR EN SERVICIO POSTAL, EN TELÉFONO CONVENCIONAL, CELULAR, AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA, SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES, ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS, MAQUINARIA Y EQUIPO, ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS, PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES, FLETES Y MANIOBRAS, SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS, SEGUROS PARA VEHÍCULOS, IMPUESTOS Y DERECHOS, PATENTES, REGALÍAS Y OTROS, SERVICIO DE VIGILANCIA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO, DE BIENES INFORMÁTICOS, DE MAQUINARIA Y EQUIPO, DE INMUEBLES, LAVANDERÍA, HIGIENE, LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN, IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, DIFUSIÓN E INFORMACIÓN, GASTOS DE REPRESENTACIÓN Y ORDEN SOCIAL, PASAJES, VIÁTICOS Y OTROS SERVICIOS COMO NOTARÍAS O ASESORÍAS. ENCONTRAMOS AQUÍ COMO PRIMER PUNTO UNA CANTIDAD IMPORTANTE QUE NO GUARDA ARMONÍA CON EL TOTAL EN EL EJERCICIO ANUAL, QUE ES LA QUE CORRESPONDE A TELÉFONO CONVENCIONAL EN EL MES DE ENERO POR \$154,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS), CUANDO TRADICIONALMENTE NOSOTROS PENSAMOS QUE VAMOS A HACER UN GASTO DE \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS), ESTO ¿A QUÉ CORRESPONDE?, CORRESPONDE AL DIFERENDO QUE TENEMOS CON TELÉFONOS DE MÉXICO, DERIVADO TODAVÍA DEL PROCESO ELECTORAL, LA DEUDA QUE TENEMOS POR EL SERVICIO QUE NOS PRESTÓ TELÉFONOS DE MÉXICO, POR LAS LÍNEAS ADICIONALES PARA LA UTILIZACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, HEMOS HECHO PAGOS, ALGUNAS APORTACIONES DERIVADAS DE LOS AHORROS QUE HEMOS TENIDO ESTOS MESES Y PENSAMOS QUE LO VAMOS A SEGUIR HACIENDO HASTA DICIEMBRE, EL UMBRAL DE POSIBILIDAD ES MENOR, ENTONCES QUEREMOS ASEGURAR QUE EN ENERO CONTEMOS CON ESE RECURSO, EN ESTA POSIBILIDAD QUE NOS ALIENTA, DE UN NUEVO EJERCICIO FINANCIERO, CON EL COMPROMISO QUE AQUÍ HAN SUSTENTADO LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS DEL CONGRESO DEL ESTADO, QUE HE QUERIDO EXPLICAR YO EN ESTOS TÉRMINOS ESTE PRESUPUESTO, PARA QUE ENTIENDAN EXACTAMENTE DE DÓNDE PROYECTAMOS NOSOTROS ESTOS GASTOS, PARA QUE VEAN QUE NO HEMOS HECHO UN EJERCICIO

AMBICIOSO DEL MISMO, PORQUE, INSISTO, ENTRE LO POSIBLE Y LO DESEABLE, DEBEMOS HACER UN EJERCICIO DE EQUILIBRIO; PENSAMOS NOSOTROS QUE HAY ALGUNAS PARTIDAS QUE MODIFICANDO NUESTROS HÁBITOS DE CONSUMO PODEMOS AJUSTAR, PERO HAY ALGUNAS OTRAS QUE NOS SON INSOSLAYABLES. EN EL CASO DEL TELÉFONO CONVENCIONAL, ES EL MOTIVO POR EL CUAL APARECE EN ENERO ESTA CANTIDAD, PENSAMOS NOSOTROS QUE EN EL UMBRAL FINANCIERO DE ESTE EJERCICIO, YA NO FUE POSIBLE, PERO AHÍ ESTÁ ESE COMPROMISO Y CREEMOS NOSOTROS QUE MUY POCO FAVOR LE HACE A LA INSTITUCIÓN TENER ESTE TIPO DE ADEUDOS, PORQUE A LA VUELTA DEL TIEMPO, CUANDO TENGAMOS QUE IMPLEMENTAR UN NUEVO PROCESO ELECTORAL, QUIEN QUIERA QUE ESTÉ A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO YA NO VA A TENER, TAL VEZ, ESA COMPRENSIÓN DE PARTE DE LA EMPRESA TELÉFONOS DE MÉXICO, SI TENEMOS UNA HISTORIA DE QUE SOMOS DEUDORES MOROSOS MUY POCO NOS VAN A PRESTAR EL SERVICIO, Y RESULTA QUE EN LOS HECHOS LOS REQUERIMIENTOS SON INMEDIATOS, Y EN ESTA OCASIÓN ASÍ FUE, HICIMOS EL CONVENIO, NOS INSTALARON INMEDIATAMENTE LAS LÍNEAS ADICIONALES, PERO AL FINAL NOSOTROS NO CUMPLIMOS, ENTONCES, QUE NO SEA UN REFERENTE NEGATIVO QUE IMPIDA QUE EN UN PRÓXIMO EJERCICIO CONSTITUCIONAL ELECTORAL, EL INSTITUTO TENGA QUE PRESCINDIR DE ESTE TIPO DE ELEMENTOS, QUE SON BÁSICOS, YA LO VIMOS, PARA TENER UN RESULTADO ELECTORAL A TIEMPO, QUE SI BIEN ES PREELIMINAR, YA NOS DA UN SESGO, UNA IDEA DE HACIA DÓNDE SE INCLINA LA VOTACIÓN, CREO YO QUE FUE UN INSTRUMENTO FUNDAMENTAL LA INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PREELIMINARES, PERO, BUENO, TODAVÍA SEGUIMOS NOSOTROS CON ESTAS CARGAS PROCESALES, ENTONCES AHÍ ESTÁ REFERENCIADO, QUEREMOS ECHAR LAS CAMPANAS AL VUELO Y PENSAR QUE ESTE NUEVO EJERCICIO ENCONTRARÁ ECO EN LOS SEÑORES DIPUTADOS Y QUE SI CONTAMOS CON ÉL PODAMOS RESOLVERLO EN EL PRIMER MES DEL AÑO, OJALÁ QUE ASÍ SEA. A PARTIR DE AHÍ VERÁN USTEDES REFLEJADOS LOS GASTOS QUE TRADICIONALMENTE SE HACEN EN CADA UNA DE LAS PARTIDAS Y SUB PARTIDAS, DE ESTE NIVEL 3000 (TRES MIL), DECIRLES QUE HEMOS IDO AL REFERENTE HISTÓRICO DEL GASTO CORRIENTE, ¿CUÁNTO GASTAMOS TRADICIONALMENTE? Y DESDE LUEGO APLICAMOS ESTOS MONTOS DE PORCENTAJE QUE YA LES MENCIONO, QUE LA PROPIA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y ESTATAL LOS TIENEN COMO REFERENTES OBLIGADOS, ESTE EJERCICIO DE COMPARATIVO DEL

GASTO DE OTROS AÑOS ES EL MISMO QUE APLICAN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y ES EL CRITERIO QUE NOS HA MENCIONADO EL ASESOR DEL CONGRESO DEL ESTADO QUE SE HA ENCARGADO LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS REPROYECTAR NUESTRO PRESUPUESTO, NOSOTROS QUISIMOS IR Y DECIRLE, 'DINOS CÓMO LE HACES PARA NOSOTROS PLANTEAR UN PRESUPUESTO QUE EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE ENCUENTRE LA APROBACIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS' Y NOS DICE 'EL GASTO HISTÓRICO Y EL IMPLEMENTO DE LOS PORCENTAJES INFLACIONARIOS, QUE SON LOS SIGUIENTES', Y ES LO ÚNICO QUE HEMOS HECHO, Y POR ESO VAN A ENCONTRAR USTEDES QUE SÍ, CIERTAMENTE COMO DECÍA EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ES UN PRESUPUESTO AJUSTADO, AUSTERO, LO MENCIONÉ YO DE INICIO, ¿NOS PERMITE OPERAR?, SÍ, NOS PERMITE OPERAR MÍNIMAMENTE, ¿LO DESEABLE QUE SERÍA?, QUIERO DECIRLES QUE A NIVEL NACIONAL, CADA TRES MESES, SE LLEVAN A CABO ENCUENTROS NACIONALES DE PRESIDENTES DE ORGANISMOS ELECTORALES, ENCUENTROS NACIONALES DE CONSEJEROS, Y DE FORMA ROTATIVA CADA ÓRGANO ELECTORAL DEL ESTADO SOLICITA SER EL ANFITRIÓN, NOSOTROS EN LOS DOS AÑOS QUE TENEMOS AL FRENTE DE LA INSTITUCIÓN, QUÉ MÁS HUBIÉRAMOS QUERIDO EN ESTE EJERCICIO QUE TRAERNOS ESE TIPO DE REUNIONES A BAJA CALIFORNIA SUR, VISTEN MUCHO Y LUEGO SON EL MEJOR ESCENARIO PARA LA VISITA DEL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, PARA LOS DIRIGENTES NACIONALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA LOS DIRIGENTES DE LA CÁMARA DE SENADORES, ETCÉTERA, O SEA, ES UN BUEN ESCENARIO POLÍTICO, QUE DESDE LUEGO HACE QUE LOS ACTORES QUE ESTÁN EN LAS GRANDES DECISIONES DEL ESTADO MEXICANO VENGAN Y CONOZCAN DE PRIMERA MANO EL AMBIENTE POLÍTICO DEL ESTADO, SUS NECESIDADES, QUE HAYA ESE ACERCAMIENTO, SON EVENTOS MUY AMBICIOSOS QUE, DESAFORTUNADAMENTE POR LO QUE HACE AL SIGUIENTE AÑO, NO LO HEMOS REFLEJADO, YO ESPERO QUE EN 2010 (DOS MIL DIEZ) TAL VEZ, LO PODAMOS HACER, MI INTERÉS ES ÉSE, QUE BAJA CALIFORNIA SUR TAMBIÉN TRASCIENDA EN EL ÁMBITO DE LO POLÍTICO ELECTORAL, ¿POR QUÉ NO?, TENEMOS UNA FORMA DE TRABAJAR, YO LE HE LLAMADO MUY DOMÉSTICA, PERO LA VERDAD, MUY RICA, ¿POR QUÉ?, PORQUE CON INSTRUMENTOS MÍNIMOS, POLÍTICOS Y ELECTORALES, HEMOS HECHO COSAS IMPORTANTES, GUARDADAS LAS PROPORCIONES CON OTROS ESTADOS DONDE NO HAY PUNTO DE COMPARACIÓN, NI SIQUIERA POR EL NÚMERO DE ELECTORES, PORQUE SOMOS, JUNTO CON COLIMA, DE

LOS ESTADOS QUE MENOS NÚMERO DE ELECTORES TIENEN, DESDE LUEGO LA COMPOSICIÓN NORMATIVA TAMBIÉN ES DISTINTA, ENTONCES, EN ESTE FEDERALISMO, EN ESTA PLURALIDAD, HA SIDO MUY IMPORTANTE EL EJERCICIO DE ESTOS ENCUENTROS, PORQUE LUEGO SE NUTREN UNA LEGISLACIÓN CON OTRA Y ESTO TRASCIENDE EN REGLAMENTACIÓN MÁS ACABADA, ÉSA ES UNA AMBICIÓN QUE TENEMOS, NO LA HEMOS PROGRAMADO PARA 2009 (DOS MIL NUEVE), INSISTO, ¿POR QUÉ?, PORQUE ENTENDEMOS QUE LA COBIJA FINANCIERA DEL ESTADO TIENE QUE CONSIDERARSE PARA TODAS LAS INSTITUCIONES QUE LO INTEGRAN Y EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE YA LO HEMOS HECHO, DERIVADO DE LOS AHORROS QUE PODAMOS TENER, PORQUE LUEGO SOBRE UN PRESUPUESTO AJUSTADO LO HEMOS PODIDO HACER, ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE HACER QUE LOS RECURSOS NOS ALCANCEN SE ANTOJA DIFÍCIL, PERO SE PUEDE HACER Y LO HEMOS EQUIPARADO A VECES A LA ADMINISTRACIÓN DEL GASTO DOMÉSTICO, PORQUE ESTO ES ASÍ, AHORRAMOS EN UNAS COSAS Y LAS DEDICAMOS A OTRAS, ESTA MOVILIDAD NOS PERMITE ESTE PRESUPUESTO, MÍNIMAMENTE, SÍ ES CIERTO, PERO TAMPOCO QUEREMOS IR AMBICIOSAMENTE A HACER CASTILLOS EN EL AIRE Y QUE AL FINAL NOS VUELVAN A UBICAR DONDE NOS UBICAN CADA AÑO, EN UNA REALIDAD MUY DISTINTA, ENTONCES, QUEREMOS PENSAR QUE MÁS VALE SER MÁS OBJETIVOS, HACER UNA PLANEACIÓN MÁS O MENOS DENTRO DE LO NORMAL, SI LA LOGRAMOS EN SU EXTREMOS VAMOS A PODER HACER MUCHO, OJALÁ QUE ENCUENTRE ESE ECO EN LA SOBERANÍA DEL ESTADO Y SI NO YA VEREMOS QUÉ HACEMOS, PERO POR LO PRONTO EN ESTA NUEVA POSIBILIDAD QUE NOS DA EL TIEMPO, PUGNAR POR ESA SUFICIENCIA FINANCIERA QUE TANTA FALTA NOS HACE, QUE NO LA HEMOS TENIDO POR CIRCUNSTANCIAS QUE DESCONOCEMOS, PERO QUE EN ESTA OCASIÓN, SUMANDO LAS VOLUNTADES QUE AQUÍ SE HAN EXPRESADO EN EL CONSEJO, VAMOS A BUSCAR QUE SE CONSOLIDE; EN EL RESTO DE LAS PARTIDAS VAN A ENCONTRAR USTEDES EL REFLEJO DEL GASTO HISTÓRICO, LOS PLUS TRADICIONALES, QUE LA PROPIA ADMINISTRACIÓN ESTABLECE Y, BUENO, AHÍ HAY ALGUNOS DATOS QUE SÍ QUIERO COMENTARLES, PORQUE LLAMAN LA ATENCIÓN, COMO EN EL CASO DE LA SUB PARTIDA 3404 (TRES MIL CUATROCIENTOS CUATRO), SEGUROS PARA VEHÍCULOS, QUE EN EL MES DE SEPTIEMBRE TIENE PROGRAMADO UN MONTO DE \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS), BUENO, TENEMOS UNA FLOTILLA DE VEHÍCULOS NUEVOS, AFORTUNADAMENTE, QUE PUDIMOS ADQUIRIR EL AÑO PASADO, QUE BAJO CUALQUIER

DISCUSIÓN ES MEJOR TENERLOS ASEGURADOS, ESTO NOS RESUELVE MUCHAS CIRCUNSTANCIAS, MUCHOS GASTOS, Y CONFORME AL PLAN DE SEGURO QUE YA HEMOS UTILIZADO ESTARÍAMOS REQUIRIENDO ESE MONTO PARA EL MES DE SEPTIEMBRE, CON ESA FINALIDAD, EN EL CASO DE LOS GASTOS DE PASAJES Y VIÁTICOS, TENEMOS UNA CONSTANTE QUE NO HABÍAMOS TENIDO, ESE TIPO DE SUB PARTIDAS LAS HABÍAMOS MANEJADO EN CEROS ESTE AÑO, Y QUÉ HACÍAMOS, BUENO, DE LOS AHORROS QUE HACÍAMOS DENTRO DE ESTA PARTIDA 3000 (TRES MIL) EN OTROS CONCEPTOS, LOS APLICAMOS MÍNIMAMENTE A PASAJES Y VIÁTICOS, EN LOS ÚLTIMOS MESES ESOS PASAJES Y VIÁTICOS SE HAN IDO A LAS TAREAS DE DIFUSIÓN QUE HA LLEVADO LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, QUE HA SIDO A TRAVÉS DE ELECCIONES ESCOLARES, QUE AQUÍ APROVECHO PARA UN COMERCIAL, HACER UN RECONOCIMIENTO A LA COMISIÓN, EN LOS ÚLTIMOS DÍAS LLEVARON A CABO DOS ELECCIONES EN EL MUNICIPIO DE COMONDÚ, DONDE HEMOS TRASLADADO NUESTRO TEATRO GUIÑOL, HEMOS APOYADO EN LA ASESORÍA A LAS ESCUELAS Y VAMOS A SEGUIR HACIÉNDOLO, PERO EN ESTA OCASIÓN QUEREMOS QUE NUESTRA SUB PARTIDA 3811 (TRES MIL OCHOCIENTOS ONCE) Y 3817 (TRES MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE) DE PASAJES Y VIÁTICOS NO ESTÉ EN CEROS, QUE NOS META EN LA DINÁMICA DE VER DE DÓNDE VAMOS A SACAR PARA APOYAR ESOS VIAJES QUE ESTÁN HACIENDO LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y QUE LOS VAN A SEGUIR HACIENDO; SI RECUERDAN AQUÍ SOLICITAMOS LA AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO CON LA UPN (UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL) PLANTEL 03 (TRES), PARA QUE HAYA ESA MEDICIÓN DEL RESULTADO DE ESTAS ACTIVIDADES, ENTONCES, YA VAMOS A INCORPORAR A LOS ESTUDIANTES QUE VAN A VENIR A APLICAR SUS TEORÍAS Y SUS CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS Y NORMATIVOS, PARA MEDIR QUÉ TANTO EFECTO TIENEN ESTE TIPO DE ACTIVIDADES, Y A PARTIR DE AHÍ PODREMOS PROGRAMAR SI SEGUIMOS CON ELLAS, SI LAS FORTALECEMOS O SI CONSIDERAMOS ACTIVIDADES ALTERNATIVAS, EL INTERÉS NUESTRO ES QUE SE LE DÉ VIGENCIA A LA DISPOSICIÓN CONSTITUCIONAL QUE ESTABLECE QUE ES TAREA, TAMBIÉN, FUNDAMENTAL DEL INSTITUTO, LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA, NO NADA MÁS HACER ELECCIONES, ES DECIR, LO QUE LE DA SU CALIDAD DE PERMANENTE A ESTE ÓRGANO ELECTORAL, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, BUENO, EN ESAS DOS PARTIDAS, PASAJES Y VIÁTICOS HEMOS CONSIDERADO UN PLUS, SINO EXTRAORDINARIO, UN POCO MAYOR AL QUE SE HA VENIDO MANEJANDO EN OTRAS PARTIDAS, POR LO QUE HACE AL MES DE

JULIO, ESTAMOS CONSIDERANDO LOS MONTOS DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS) Y \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS) EN ESE MES, EN ESOS DOS CONCEPTOS, ¿CUÁL ES LA JUSTIFICACIÓN?, VAMOS A TENER ELECCIONES CONCURRENTES EN JULIO DEL PRÓXIMO AÑO Y NUESTRO INTERÉS ES, DENTRO DEL RANGO DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL, QUE POR LO MENOS A UNA ACUDA UN CONSEJERO ELECTORAL O UN SECRETARIO TÉCNICO, PARA QUE CONOZCAMOS EN LOS HECHOS LA DINÁMICA Y LA LOGÍSTICA DE UNA ELECCIÓN CONCURRENTES, EN EL ÁNIMO QUE EXISTE EN EL CONTEXTO LEGISLATIVO DE ORIENTAR LAS REFORMAS A LA HOMOLOGACIÓN DE LAS ELECCIONES, QUE YA HAY UN PRIMER PASO QUE FUE EN MARZO DE ESTE AÑO, DONDE YA SE MODIFICARON ALGUNAS DISPOSICIONES LEGALES QUE TIENEN ESA TENDENCIA, Y ADEMÁS QUE EL DISCURSO A NIVEL ESTATAL HA SIDO EN ESE SENTIDO, EN EL HECHO DE QUE UNA SUPUESTA IDEA, DISCUTIBLE DESDE LUEGO, DE QUE HACER ELECCIONES CONCURRENTES HACE QUE SE EVITE TANTO GASTO, MUY DISCUTIBLE, PERO ÉSA ES LA INERCIA, ENTONCES, NUESTRA INTENCIÓN ES QUE SI LLEGASE A CONSOLIDARSE ESA POSIBILIDAD NORMATIVA, NUESTROS CONSEJEROS Y NUESTRO PERSONAL TÉCNICO, TENGAN LA VIVENCIA DIRECTA DE CÓMO SE GENERA UNA ELECCIÓN CONCURRENTES, QUE DE SUYO ES SINGULAR, QUE TIENE PARTICULARIDADES, DIFICULTADES, EN CUANTO A LA LOGÍSTICA, AL DESARROLLO, PERO BUENO, QUE MEJOR QUE IR A CONOCERLO, DESDE LUEGO, DECIRLES QUE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS), SI CONSIDERAMOS EL PASAJE DE AVIÓN, EL DÍA DE HOSPEDAJE, PORQUE HASTA EN ESO HEMOS SIDO MUY MEDIDOS, NO TENEMOS NINGÚN CASO DÓNDE SE HAYA ENVIADO A UNA PERSONA POR MÁS DE DOS DÍAS, ES DECIR, VA, ACUDE AL EVENTO Y SE REGRESA, NI TENEMOS UN ARANCEL DE VIÁTICOS MAYOR AL QUE MANEJAN OTRAS INSTITUCIONES, ESTAMOS MUY POR DEBAJO DE LA MEDIA DE OTRAS INSTITUCIONES, ENTONCES, HEMOS SIDO RESERVADOS TAMBIÉN, SI LO LOGRAMOS VAMOS A PODERLO HACER, OJALÁ QUE HAYA ESA RESPUESTA, PERO BUENO, ES EL MOTIVO POR EL QUE EN EL MES DE JULIO ESAS PARTIDAS PRESENTAN UN INCREMENTO CON RESPECTO AL RESTO DEL AÑO, Y BUENO, IGUAL EN LA PARTIDA, HAY UNA PARTIDA ESPECIAL AHÍ DE LA IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES QUE ES LA 3601 (TRES MIL SEISCIENTOS UNO), SI USTEDES LA VERIFICAN, POR LO QUE HACE AL MES DE FEBRERO, TAMBIÉN MUESTRA UN INCREMENTO EXTRAORDINARIO CON RESPECTO AL RESTO DEL AÑO, ¿ESTO A QUÉ OBEDECE?, A QUE HEMOS QUERIDO Y LO HEMOS SITUADO EN

FEBRERO, ¿POR QUÉ?, PORQUE ES LA MISMA DINÁMICA, AÑO CON AÑO YA NOS VA EDUCANDO, EN ENERO ES BIEN DIFÍCIL QUE LAS INSTANCIAS DEL PODER QUE NOS MINISTRAN RECURSOS NOS DEN LOS RECURSOS A TIEMPO, POR ESO HACEMOS, INCLUSIVE, UN RESGUARDO EN DICIEMBRE DE LA CANTIDAD MÍNIMA QUE REQUERIMOS PARA HACER EL PAGO DE SALARIOS DEL PRIMER MES, POR ESO NO QUISIMOS FIJAR ESTA CANTIDAD QUE LES MENCIONÓ EN EL MES DE ENERO, ¿POR QUÉ?, POR LA CUESTIÓN OPERATIVA – ADMINISTRATIVA ES MUY DIFÍCIL QUE SE NOS OTORQUE EN ESE MES, LA HEMOS FIJADO EN FEBRERO, ¿Y A QUÉ CORRESPONDE?, CORRESPONDE AL GASTO PARA LA IMPRESIÓN DE NUESTRA MEMORIA DEL PROCESO ELECTORAL, HEMOS COMENTADO LOS CONSEJEROS QUE LE RESTA EFICACIA AL INTERÉS QUE PERSEGUIMOS CON LA IMPRESIÓN DE UNA MEMORIA ELECTORAL, EL HECHO QUE LA LLEVEMOS A CABO HASTA FEBRERO DEL PRÓXIMO AÑO, PORQUE NO HAY INMEDIATEZ CON EL EVENTO, PERO PENSAMOS QUE MÁS VALE QUE SE IMPRIMA Y SE DIFUNDA, NO LE HACE QUE SEA EN FEBRERO, PERO QUE LOS INTERESADOS, LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LOS INVESTIGADORES, ETCÉTERA, TENGAN A SU MANO ESE REFERENTE DOCUMENTAL, ENTONCES, ESTA CANTIDAD TAMPOCO HA SALIDO DE UNA CONCEPCIÓN ESPONTÁNEA, SI USTEDES REVISAN LA FUNDAMENTACIÓN DOCUMENTAL DE ESTE PROYECTO, ENCONTRARÁN QUE TENEMOS AHÍ UN PRESUPUESTO QUE NOS HA TENIDO A BIEN ENVIAR, PREVIA SU PETICIÓN, TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO, QUE ES CON EL QUE HEMOS TRABAJADO NUESTRAS MEMORIAS PASADAS, HASTA POR ESA CANTIDAD DE DINERO, ENTONCES, AHÍ LO VAN A ENCONTRAR EN LA FUNDAMENTACIÓN, AHÍ ESTÁ EL PRESUPUESTO QUE NOS ENVIARON, CLARO, PODRÍAMOS BUSCAR OTRAS OPCIONES, PERO TALLERES GRÁFICOS NOS HA DADO PRECIO, ESTÁ DENTRO DEL ESTÁNDAR DE LOS COSTOS Y BUENO EN SU MOMENTO DEFINIREMOS SI NO FUERA ESA EMPRESA, PERO ES LO MÍNIMO QUE REQUERIMOS PARA ESA IMPRESIÓN Y LO VAN A VER REFLEJADO, INSISTO, EN EL MES DE FEBRERO, NO GUARDA PROPORCIÓN CON EL GASTO EN ESA PARTIDA EN EL RESTO DEL AÑO, PERO ES EL MOTIVO POR EL CUAL ESTÁ AUMENTADA HASTA EN \$400,000.00 (CUATROCIENTOS CUATRO MIL PESOS), EN EL RESTO DE LAS PARTIDAS; SI USTEDES SE DAN CUENTA, TENEMOS UN GASTO TRADICIONAL, QUE NO GUARDA MAYOR CAMBIO, INSISTO, EL GASTO HISTÓRICO MÁS EL PLUS DE LOS PORCENTAJES QUE YA ESTÁN PREDETERMINADOS EN LA ADMINISTRACIÓN”; ACTO SEGUIDO PREGUNTÓ SI ALGUNO DE LOS PRESENTES TENÍA ALGUNA

INTERROGANTE CON RESPECTO A LA PARTIDA 3000 (TRES MIL); DESPUÉS LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL LIC. DANIEL FLORES SALGADO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUIEN EXTERNÓ: “UNA PREGUNTA NADA MÁS, ES POR LA CUESTIÓN DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS, ES POCA LA CANTIDAD QUE SE ESTÁ PRESUPUESTANDO POR LA CANTIDAD DE VEHÍCULOS CON QUE SE CUENTA Y LAS NECESIDADES QUE PUDIERAN PRESENTARSE, SIN EMBARGO DEBO ENTENDER QUE HAY UNA RAZÓN PARA ELLO Y, POR EL OTRO LADO, DECIRLE QUE INDEPENDIEMENTE DE LA AUTORIZACIÓN QUE SE DÉ EN LAS PARTIDAS DE PASAJES Y VIÁTICOS, YO CONSIDERO QUE SI ES MUY IMPORTANTE QUE CONSEJEROS, SECRETARIOS, LA PROPIA PRESIDENTA, PUDIERAN ASISTIR A LOS ESTADOS DONDE SE LLEVAN A CABO LAS ELECCIONES, INDEPENDIEMENTE DE QUE SEAN HOMOLOGADAS, YO RECUERDO LA EXPERIENCIA QUE COMENTABA POR AQUÍ EL SEÑOR SECRETARIO DE CUANDO ASISTIÓ A LA ELECCIÓN DE TABASCO, O SEA, HAY SITUACIONES DIFERENTES, DE LAS CUALES SE PUEDE APRENDER Y CON ELLO MEJORAR LAS COSAS EN LOS PROCESOS ELECTORALES, ENTONCES SIENTO QUE ESTO SI ES ALGO QUE SE TIENE QUE DAR FORZOSAMENTE O SE DEBE DE DAR SIN TEMOR A QUE DIGAN QUE ESTAMOS HACIENDO TURISMO ELECTORAL, ES UNA NECESIDAD BÁSICA Y ASÍ DEBEMOS DE VERLA, ES MI PUNTO DE VISTA CONSEJERA”. -----

- - - - LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPUSO QUE “EN EL CASO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS, CIERTAMENTE TENEMOS UNA FLOTILLA DE VEHÍCULOS IMPORTANTE, PERO HEMOS CONSIDERADO AHÍ EL GASTO PRORRATEADO DE LO QUE NOS GENERARÍA EL ARRENDAMIENTO DE UN CAMIÓN, PARA EL TRASLADO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL QUE VAMOS A INCINERAR, QUE FUE LA DEL PROCESO PASADO, ENTONCES, NO PODEMOS HACER EL TRASLADO EN NUESTROS VEHÍCULOS, PORQUE SON VEHÍCULOS QUE NO SOPORTAN GRANDES CARGAS, ESTAMOS CONSIDERANDO AHÍ LA OCASIÓN PASADA, FUE UN TRAILER EL QUE SE RENTÓ, PERO SONARÍA MEDIO ESTRIDENTE QUE YO LE PUSIERA AHÍ \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS) EN ENERO O EN FEBRERO, CUANDO DETERMINEMOS HACER LA INCINERACIÓN O LA DESTRUCCIÓN DEL MATERIAL, SON PARTIDAS QUE TIENEN QUE MANEJARSE DE MANERA PRORRATEADA, PORQUE A LA SIMPLE APRECIACIÓN SI PONEMOS GRANDES CANTIDADES, OBIAMENTE, SI NO NOS DAN LA OPORTUNIDAD DE SUSTENTAR Y JUSTIFICAR ESTE PROYECTO, Y EN EL CASO DE LOS PASAJES Y VIÁTICOS, INSISTO, MUCHAS VECES LO DESEABLE ES QUE

ACUDIÉRAMOS A MÁS EVENTOS, PERO YO CREO QUE A QUIEN QUIERE APRENDER EL LADO POSITIVO O NEGATIVO DE UNA ELECCIÓN, EN CUALQUIERA DE SUS POSIBILIDADES, UN EVENTO LE SIRVE YA COMO REFERENTE, DICEN QUE EN ESTE EJERCICIO DE LA EXPERIMENTACIÓN ES DONDE MÁS APRENDEMOS, QUEREMOS NOSOTROS QUE SEA UN REFERENTE, ESTRICTAMENTE, DE CONOCIMIENTO, INSISTO, DE LA LOGÍSTICA PROPIA DEL DÍA DE LA JORNADA, PORQUE HAY ELECCIONES CONCURRENTES MUY SINGULARES, MUY DISÍMBOLAS, DONDE EN ALGUNOS ESTADOS SE INSTALAN DOS CASILLAS, LA FEDERAL Y LA ESTATAL, EN OTRAS LA CASILLA ESPEJO QUE LE LLAMAN, QUE ES LA QUE RECEPTA TODOS LOS NIVELES DE ELECCIÓN, ENTONCES, SON PROBLEMÁTICAS MUY DISTINTAS QUE QUEREMOS CONOCER, PARA QUE LLEGADO EL MOMENTO Y SE PRONUNCIE EL CONGRESO DEL ESTADO SOBRE EL PARTICULAR, NOSOTROS TENGAMOS EL ELEMENTO PARA SABER CÓMO OPERAR”; POSTERIORMENTE PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA PARTICIPAR; A CONTINUACIÓN LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL LIC. DANIEL FLORES SALGADO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUIEN SEÑALÓ: “NADA MÁS REFERENTE AL COMENTARIO QUE HACE SOBRE EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS, YO SIENTO QUE ES MÁS LÓGICO Y MÁS REAL EL PODER PRESUPUESTAR SI TENEMOS, EN UN MOMENTO DADO, PROGRAMADO LLEVAR A CABO UNA INCINERACIÓN EN EL MES DE ABRIL, PORQUE ASÍ SEA ACORDADO EN ESTE CONSEJO GENERAL, O EN EL MES DE JULIO, PODER PRESUPUESTARLO Y JUSTIFICARLO, PRECISAMENTE DE ESA MANERA, PORQUE YO VEO MÁS PELIGROSO, PORQUE ASÍ NOS VEN AFUERA, ‘OYE TIENEN CARROS NUEVOS, ESTÁN TODOS CONSENTIDOS Y TODA LA COSA’, SIENTO QUE SERÍA MÁS RIESGOSO DECIR ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS, PRORRATEARLO CADA MES, A DECIR ESPECÍFICAMENTE EN EL MES DE ABRIL SINO SE LLEVA EN EL MES DE ABRIL, CUANDO MENOS NO HAY UNA DIFERENCIA, PORQUE DE OTRA MANERA CUANDO SE HAGA EL GASTO, SUPONIENDO QUE FUERAN \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS) O \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS), VA A VOTAR POR LA PRESUPUESTACIÓN DE 3,000 (TRES MIL), UNA SUGERENCIA NADA MÁS”.-----

----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPRESÓ: “ME PARECE QUE LE ASISTE LA RAZÓN, PODEMOS HACER LA PROYECCIÓN DE UN MAYOR GASTO EN EL MES Y DEJAR UN MÍNIMO EN EL RESTO DE LOS MESES, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI LO OBTENEMOS EN ABRIL Y PARA ESA FECHA DECIDIMOS, YA TENEMOS EL RECURSO AHÍ,

CORRECTO”; LUEGO LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. LIC. RUBÉN ATILIO PEREA DE LA PEÑA, QUIEN COMENTÓ: “EN TÉRMINOS GENERALES YO CREO QUE LOS PERIODOS DE APARENTE CALMA ELECTORAL, HAY QUE APROVECHARLOS AL MÁXIMO EN DOS VERTIENTES, UNA TIENE QUE SER, POR SUPUESTO, LA CAPACITACIÓN TANTO DEL PERSONAL DEL IEE, COMO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, VEO POR AHÍ ALGUNAS TAREAS CONCRETAS, EN ESE SENTIDO, COMO EL SEGUIMIENTO DE ELECCIONES Y CURSOS, ENTONCES, YO CREO QUE SÍ VALDRÍA LA PENA IR DELIMITANDO MÁS, QUE HAYA MÁS CLARIDAD EN CUANTO A, POR EJEMPLO, QUÉ CURSOS, YO CREO QUE OTRAS TAREAS FUNDAMENTALES EN ESOS PERIODOS TIENEN QUE SER EN AVANZAR EN REFORMAS A LAS LEYES ELECTORALES, POR AQUÍ VEO UNAS TAREAS QUE DICE SEGUIMIENTO DE ADECUACIÓN DEL MARCO REGLAMENTARIO..., PERO NO VEO NINGUNA TAREA TENDIENTE A REFORMAR O PRESENTAR UN REFORMA, PARA IR A ADECUANDO LAS LEYES ELECTORALES EN EL ESTADO, CREO QUE SERÍA IMPORTANTE INCLUIRLO COMO UNA DE LAS TAREAS, PARA EL 2009 (DOS MIL NUEVE)”. -----

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA LE SOLICITÓ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA QUE PRECISARA LA ÚLTIMA PARTE DE SU INTERVENCIÓN. -----

- - - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ACLARÓ: “AQUÍ, EN UNOS CUADROS, VIENE MES, TAREA, COSTO, QUE PRESENTÓ EL SECRETARIO GENERAL, VIENE COMO UNA DE LAS TAREAS: ‘ADECUACIÓN DEL MARCO REGLAMENTARIO’, VALDRÍA LA PENA INCLUIR UN PÁRRAFO QUE DIJERA: ADECUACIÓN DEL MARCO LEGAL EN MATERIA ELECTORAL ESTATAL, PARA QUE NO NADA MÁS SE CIÑERA A LA PARTE REGLAMENTARIA, SINO TAMBIÉN A LA PARTE DE LA LEY ELECTORAL EN EL ESTADO”. -----

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPLICÓ: “LA PRECISIÓN AQUÍ QUE CABRÍA, SI ME PERMITE, ES QUE NOSOTROS NO PARTICIPAMOS EN LA ADECUACIÓN DEL MARCO LEGAL Y SÍ DEL MARCO REGLAMENTARIO, O SEA, SÍ TENEMOS ATRIBUCIÓN DE MODIFICAR NUESTRO REGLAMENTO INTERNO, DE FISCALIZACIÓN, DE ACTIVIDADES ORDINARIAS, PERO NO TENEMOS INJERENCIA EN EL PROCESO LEGISLATIVO PARA LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL, ENTONCES, NO PODEMOS EXPLICITARLO MÁS, PORQUE TENEMOS LA INTENCIÓN DE HACER LA MODIFICACIÓN DE NUESTRO ORDEN REGLAMENTARIO, PERO NO PODEMOS SABER LA TEMPORALIDAD O SI,

EN SU CASO, EL CONGRESO DEL ESTADO NOS VA A INVITAR A PARTICIPAR EN UNA MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA REFORMA ELECTORAL, POR EJEMPLO, Y POR ESO LO REFERENCIÓ, NO PODEMOS NOSOTROS ANTICIPAR A ESE GRADO DE ESPECIFICIDAD UN PROGRAMA, PORQUE NO SABEMOS QUÉ EVENTOS SE VAYAN A LLEVAR A CABO, POR ESO INSISTIR EN QUE HEMOS MANEJADO MONTOS MÍNIMOS CON LA POSIBILIDAD DE, NO PODEMOS IR MÁS ALLÁ PORQUE NO TENEMOS LA CERTEZA DE QUE SE LLEVEN A CABO Y EN EL CASO, POR EJEMPLO, DE LO REGLAMENTARIO SÍ, PORQUE DERIVADO DE LA PROPIA FISCALIZACIÓN, DE LOS PROPIOS TRABAJOS DEL CONSEJO GENERAL, DE LAS PROPIAS ASPIRACIONES DE PERFECCIONAR NUESTRO MARCO REGLAMENTARIO, SÍ QUEREMOS HACER MODIFICACIONES Y ESTO SÍ NOS LLEVA ALGUNAS TAREAS, ¿DE QUÉ NATURALEZA?, NO SABEMOS, PUEDE SER QUE TRAIGAMOS UN ASESOR, PUEDE SER QUE MANDEMOS A NUESTRO PERSONAL A LOS EVENTOS QUE SE HAGAN EN OTROS ESTADOS, ETCÉTERA, ¿ESO QUE LO DECIDE?, EL FINANCIAMIENTO QUE TENGAMOS PARA ESA TAREA, PERO NO PODEMOS IR A MÁS, PORQUE NO PODEMOS MOTIVARLO Y JUSTIFICARLO CON ESA ESPECIFICIDAD; AL INICIO DE MI PARTICIPACIÓN MENCIONABA QUE ESA DOCUMENTACIÓN QUE TIENEN USTEDES ANEXA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO HA SIDO UNA PROYECCIÓN QUE YO LE HE PEDIDO A CADA ÁREA, PARA QUE ENCUENTRE SUSTENTO EN NUESTRO PROYECTO DE PRESUPUESTO, PERO DE NINGUNA MANERA ES PARTE FUNDAMENTAL DEL MISMO, NI LEGALMENTE, ES UNA FUNDAMENTACIÓN QUE LE PERMITA EN UN MOMENTO DADO A LA AUTORIDAD, QUE ES LA QUE PARTICIPA DE LA APROBACIÓN DE ESTE PRESUPUESTO, TENER UNA VENTANA A QUE HACEMOS O QUE QUEREMOS HACER EN EL INSTITUTO, PERO LA LEY NO NOS MENCIONA QUE TENGAMOS QUE IR A ESE GRADO DE ESPECIFICIDAD PORQUE ADEMÁS NO LO PODRÍAMOS HACER, NO SOMOS DUEÑOS DE LOS ACONTECIMIENTOS FUTUROS, NI SABEMOS CÓMO VAN A OPERAR OTRAS INSTITUCIONES Y EN QUÉ MEDIDA TENDRÍAMOS NOSOTROS QUE INCLUIRNOS EN SUS ACTIVIDADES, PORQUE YO CREO QUE NI EL PROPIO CONGRESO SABE EN ESTE MOMENTO EL TRATAMIENTO QUE LE VAN A DAR A LA REFORMA DE LEY O DE QUÉ MANERA VAN A PERMITIR O NO QUE OPINEN OTRAS INSTITUCIONES, ES REAL, ¿NO DIPUTADA?, NO HAY UN AVANCE EN ESE SENTIDO, ENTONCES, NO TENEMOS REFERENTE PARA ESPECIFICAR TAREAS”; POSTERIORMENTE LE CEDIÓ UNA VEZ MÁS EL USO DE LA VOZ AL LIC. RUBÉN ATILIO PEREA DE LA PEÑA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA,

QUIEN EXTERNÓ: “APARTE YO CREO QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO TIENE QUE TOMAR PARTE, TIENE QUE GENERAR FOROS O DE ALGUNA MANERA INVOLUCRAR A LOS LEGISLADORES Y A LA SOCIEDAD MISMA, EN BUSCAR ALGUNAS ADECUACIONES, YO CREO QUE SI PUDIERA SER, SINO EL QUE LEGISLA, SERÍA EL PROMOTOR O EL IMPULSOR DE ESE TIPO DE ACTIVIDADES, ES CUANTO”. -----
- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSIDERÓ QUE “LA INTENCIÓN DE LA EXPRESIÓN ES BUENA, PERO LA LEY NO NOS OTORGA EL CARÁCTER DE INICIADORES, Y AHÍ ESTARÍAMOS SUJETOS; DE NINGUNA MANERA VAMOS A GENERAR UNA POLÉMICA O A HACER UN EJERCICIO METACONSTITUCIONAL EN NUESTRAS TAREAS, EN TODO CASO ES EL CONGRESO DEL ESTADO AL QUE LE TOCA LA REFORMA A LA LEY, SI ELLOS TIENEN A BIEN IMPLEMENTAR ESTE TIPO DE ACTIVIDADES Y NOS INVITAN, PERFECTO, PERO NOSOTROS NO PODEMOS SER IMPULSORES, PORQUE SE PODRÍA ENTENDER QUE QUEREMOS PARTICIPAR PARA HACERNOS UN TRAJE A LA MEDIDA, Y ESO NO LO PODEMOS HACER, YO NO ESTARÍA DE ACUERDO”; LUEGO LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ A LA REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DIP. SONIA MURILLO MACÍAS, QUIEN APUNTÓ: “CREO QUE AQUÍ CABRÍA, Y LO COMENTABA AHORITA CON EL DIPUTADO, CABRÍA HACER ESTA PROPUESTA A TRAVÉS DE SUS LEGISLADORES, TIENE BASTANTES LEGISLADORES EL PRD, A LO MEJOR IR ARMANDO ESTA INICIATIVA, NOS DARÍA MUCHO GUSTO QUE ESTUVIERAN PARTICIPANDO”. -----
- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA LE PREGUNTÓ AL REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DIP. JOSÉ FELIPE PRADO BAUTISTA , SI QUERÍA PARTICIPAR AL RESPECTO; EL REPRESENTANTE EN COMENTO SE DIJO DE ACUERDO CON LO EXPUESTO ANTERIORMENTE POR SU COMPAÑERA LEGISLADORA. -----
- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA PARTICIPAR; DESPUÉS LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, C. LIC. ANA LUISA HIGUERA BURGÓIN, QUIEN EXPRESÓ: “BUENOS DÍAS, DOS PREGUNTAS, NADA MÁS EN CUANTO AL ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS: LA EXPLICACIÓN A QUE SE REFIERE Y NO QUIERO PECAR DE IGNORANTE, PERO A QUÉ SE REFIEREN CON CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES”. -----
- - - - EL SECRETARIO GENERAL ACLARÓ QUE: “EN ESTE ASPECTO ESTÁ CONTEMPLANDO EL PAGO DEL SERVICIO DE INTERNET QUE TIENE LA INSTITUCIÓN. CUANDO LA INSTITUCIÓN CONTRATA PARTE DE

LA RENTA DE LAS LÍNEAS TELEFÓNICAS, POR EL NÚMERO DE MÁQUINAS QUE SE TIENE EN LA INSTITUCIÓN, SE REQUIERE DE UN INTERNET UN POCO MÁS POTENTE Y ES LO QUE CUESTA MENSUALMENTE LA RENTA”. -----

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA LE PREGUNTÓ A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA SI TENÍA OTRA PREGUNTA PARA ELEVAR A LA MESA DEL PLENO; LA REPRESENTANTE EN CITA, SEÑALÓ QUE “LO DE ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS”. -----

- - - - EL SECRETARIO GENERAL EXPLICÓ QUE: “EN EL CASO DE ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS SON LAS BODEGAS DONDE ESTÁ RESGUARDADO EL MATERIAL ELECTORAL, ES EL CASO DE DONDE ERA EL COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL, UBICADO EN MORELOS Y RAMÍREZ, AHÍ ESTÁN GUARDADOS LOS PAQUETES ELECTORALES Y OTRA BODEGA, UBICADA EN GUILLERMO PRIETO, DONDE ESTÁN RESGUARDADOS LOS VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE LOS QUE TENEMOS AQUÍ RESGUARDADOS, ESTÁN LOS DEMÁS VEHÍCULOS NUEVOS, LAS VANS, LOS CARROS MÁS NUEVOS QUE ESTÁN PROTEGIDOS DE LA INTEMPERIE”. -----

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA COMENTÓ, DE MANERA ADICIONAL, QUE: “TENÍAMOS RESGUARDADOS LOS VEHÍCULOS QUE TENEMOS AQUÍ AFUERA, QUE SON LOS MODELOS VIEJITOS Y BUENO, CONSIDERAMOS, EN ESTA IDEA QUE TENEMOS, QUE VAMOS A PROCEDER A HACER UNA VENTA PÚBLICA DE LOS MISMOS, QUE TENDRÍAMOS MÁS INTERÉS EN RESGUARDAR NUESTROS VEHÍCULOS NUEVOS, QUE SON LOS QUE ESTÁN EN ESTA BODEGA DE LA GUILLERMO PRIETO Y TRASLADAMOS PARA ACÁ ESTOS VEHÍCULOS, PORQUE PENSAMOS QUE LO MÁS INMEDIATAMENTE POSIBLE VAMOS A REMATARLOS, SI LOS PROCEDIMIENTOS ASÍ NOS LO PERMITEN, ESTAMOS TRABAJANDO EN EL ASPECTO NORMATIVO, PERO TAMBIÉN TENEMOS, COMO YA MENCIONA EL SECRETARIO, NUESTRA BODEGA DE LA MORELOS Y RAMÍREZ, DONDE ESTÁ TODA LA PAQUETERÍA ELECTORAL, NO CABE EN NUESTRO ALMACÉN, AQUÍ EN OFICINAS CENTRALES, PORQUE TENEMOS ACÁ RESGUARDADO TODO EL MOBILIARIO QUE SE DISPUSO EN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTONCES, NO TENEMOS ESPACIO, TENEMOS LA NECESIDAD DE RENTAR ESAS DOS BODEGAS, ES EL PORQUÉ DEL MONTO DEL ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS DE ESA PARTIDA, PARTICULARMENTE”; POSTERIORMENTE PREGUNTÓ SI ALGUNO DE LOS PRESENTES DESEABA PARTICIPAR; A CONTINUACIÓN LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. LIC. RUBÉN ATILIO PEREA DE LA PEÑA, QUIEN EXTERNÓ: “A RIESGO

DE PECAR DE IGNORANTE, LA PARTIDA 3409 (TRES MIL CUATROCIENTOS NUEVE), 'PATENTES, REGALÍAS Y OTROS', IGUAL NO ME QUEDA MUY CLARO". -----

- - - - ENSEGUIDA EL SECRETARIO GENERAL ACLARÓ: "AQUÍ ES EL CASO DE LICENCIAS, DE PROGRAMAS QUE ADQUIERE LA INSTITUCIÓN, POR EJEMPLO, PROGRAMAS DE DISEÑO, ALGUNOS PROGRAMAS QUE SE ACTUALIZAN EN EL ÁREA DE ORGANIZACIÓN, EL PROGRAMA QUE UTILIZA PARA HACER LA CARTOGRAFÍA, ESE PROGRAMA TIENE UNA ACTUALIZACIÓN ANUAL Y REQUIERE HACER EL PAGO DE LA LICENCIA RESPECTIVA, PARA TENER LAS ACTUALIZACIONES Y LOS ANTIVIRUS, POR SUPUESTO". -----

- - - - LUEGO LA CONSEJERA PRESIDENTA PREGUNTÓ SI ALGUIÉN MÁS DESEABA PARTICIPAR; ACTO SEGUIDO LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. LIC. RAÚL ANTONIO ORTEGA SALGADO, QUIEN COMENTÓ: "NO SÉ SI ESTÉ AGOTADO EL TEMA DE LA REVISIÓN DE ESTA PARTIDA QUE ES TAN FUNDAMENTAL O TAN IMPORTANTE, O ENTRARÍAMOS EN OTRO RUBRO, LO QUE PASA ES QUE POR ESO ME RESERVÉ OTRA OPINIÓN CUANDO MI PRIMERA INTERVENCIÓN, PORQUE ASÍ COMO LOS DEMÁS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ESTÁN OPINANDO EN FUNCIÓN DE ALGUNAS CUESTIONES QUE LES LLAMEN LA ATENCIÓN, RESPECTO A LO QUE SE ESTÁ PROPONIENDO PARA QUE SE PRESUPUESTEN EN ESTE ANTEPROYECTO, ASÍ LO ENTENDEMOS, QUE FORMARA PARTE DEL PRESUPUESTO FINAL DE EGRESOS Y QUE SERÁ SANCIONADO POR LA SOBERANÍA DEL ESTADO, EN DONDE POR FORTUNA TENEMOS ACREDITADOS A DIPUTADOS DE CADA UNA DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS, CREO YO QUE SÍ SE DEBE DE TOMAR EN CONSIDERACIÓN, PRIMERO QUE NADA, EL ESFUERZO DE EXCESIVA AUSTERIDAD QUE PRÁCTICA EL INSTITUTO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE EL ÁREA FINANCIERA DEL ESTADO LE SOLICITA, SABEMOS, QUE COMO AHORITA LO MENCIONABA EN LA ÚLTIMA PARTE DE SU INTERVENCIÓN, SE CUENTA CON ALGUNOS ACTIVOS DE QUE AL FINAL DE CUENTAS SI SE VENDEN, SE REMATAN, COMO SEA, VA A HABER ALGÚN RECURSO AUNQUE FUERA MÍNIMO, QUE PUEDE ALIVIAR CUALQUIER CARGA FINANCIERA A CARGO DE LOS EGRESOS QUE PRACTICA EL PROPIO INSTITUTO, A MÍ ME SIGUE LLAMANDO LA ATENCIÓN LO RASURADO DEL PRESUPUESTO Y DISCÚLPENME LA EXPRESIÓN, PORQUE PARA EFECTOS FISCALES, Y LO DIGO POR EXPERIENCIA PROPIA, EL ESTADO SIEMPRE MIRA HACIA FUERA Y LO QUE EL GOBIERNO PRESUPUESTA PARA SU GASTO CORRIENTE O

SERVICIOS PERSONALES, U OBRA PÚBLICA, O LO QUE FUERE, ES LO QUE NECESITA Y SI NO TIENE LAS FACULTADES DE HACER TRANSFERENCIAS COMPENSADAS, ACCESAR A CRÉDITOS, ETCÉTERA, PARA PODER SOLVENTAR SUS NECESIDADES O INCLUSIVE LAS REFORMAS A LAS LEYES DE HACIENDA O DE INGRESOS, EN SU CASO, PARA PODER SOLVENTAR SUS NECESIDADES Y ESO LO VAN A SABER, Y LO SABEN DE ANTEMANO LOS DIPUTADOS, QUE NO ES UNA CIRCUNSTANCIA QUE EL PROPIO INSTITUTO PUEDA DEFINIR, NO TENEMOS FACULTAD DE INICIAR LEYES, NI MUCHO MENOS, YA LO ACABA DE DECIR, PARA DECIR 'SABES QUE NO ME ALCANZA', ENTONCES, 'TE PROONGO QUE ME AUMENTES POR ESTO Y MÁS TANTO, Y YO TE VOY A DECIR DE DONDE LO VAS A SACAR O ME VOY A ENDEUDAR', AUNQUE TENGAMOS AQUÍ ASPECTOS FINANCIEROS – BANCARIOS A LO MEJOR NO TENEMOS CAPACIDAD CREDITICIA, COMO PARA IR A ACCESAR UN CRÉDITO QUE NOS ALIVIANE LA CARGA FINANCIERA QUE GENERA LA ELECCIÓN Y OBVIAMENTE ASÍ SE ENTIENDE, Y YO LO SÉ, MÁS SIN EMBARGO, A MÍ EL PRIMER IMPACTO QUE RECIBIMOS, Y AQUÍ LO TOCÓ LA PRESIDENTA, FUE EN FUNCIÓN DEL SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL, QUE ARRASTRA UN ADEUDO IMPORTANTE, DERIVADO DEL PASADO PROCESO, Y LO SABEMOS POR VIRTUD DEL SISTEMA DE RESULTADOS ELECTORALES PREELIMINARES, Y QUE FUE UN EXCELENTE TRABAJO, QUE AQUÍ LO APROBAMOS, QUE DIO TRANSPARENCIA Y QUEDÓ MUY CLARO QUE LE PERMITIÓ AL INSTITUTO HABLAR DE LA LEGALIDAD HACIA FUERA, Y ME QUEDA CLARO QUE FUE UN BUEN PRINCIPIO QUE DEBE DE SER RETOMADO SEGURAMENTE EN LOS PRÓXIMOS DÍAS POR VENIR, PERO SI TAN SÓLO ESTAMOS PAGANDO \$154,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS) EN EL MES DE ENERO Y PRESUPUESTAN \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS), PARA QUE DE UNA CANTIDAD DE \$242,000.00 (DOSCIENOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS), PERDÓNENME PERO SON \$96,000.00 (NOVENTA Y SEIS MIL PESOS) CON LOS QUE VA A CONTAR EL INSTITUTO, QUE NO LE SIRVEN PA' NADA, DISCÚLPENME LA EXPRESIÓN, PORQUE SI TIENE COMUNICACIÓN PERMANENTE CON LOS ÓRGANOS ELECTORALES MUNICIPALES O DISTRITALES, EN SU CASO, Y GENERALMENTE HAY VECES, POR LAS DUDAS, POR LA FALTA DE CAPACITACIÓN O POR LO QUE FUERA, ESTÁN PREGUNTE Y PREGUNTE, ATIBORRANDO AL SECRETARIO, A LA PRESIDENTA, O A LOS CONSEJEROS, O A LAS ÁREAS SUSTANTIVAS DEL INSTITUTO, O LOS PARTIDOS POLÍTICOS NOS COLGAMOS DE LOS TELÉFONOS DEL INSTITUTO, PARA PODER HACER LLAMADAS, LO ESTOY DICHIENDO EN TÉRMINOS GENERALES, A

MÍ SE ME HACE UNA CANTIDAD DEMASIADO AUSTERA, PORQUE ES UN INSTRUMENTO DE TRABAJO, ASÍ DEBE DE ENTENDERSE EL TELÉFONO; POR OTRA PARTE EL TELÉFONO CELULAR, ¿CUÁNTOS TELÉFONOS?, PARA QUE GASTEN OCHO MIL PESOS MENSUALES, A MÍ SE ME HACE TAMBIÉN, POR UN LADO QUÉ BUENO QUE NI EXISTIERAN LOS TELÉFONOS CELULARES, PORQUE LUEGO LO AGARRA UNO PARA COMADREAR O PARA LO QUE FUERE, PASA EN EL GOBIERNO, PASA EN TODAS PARTES, HAY UNA FUGA TREMENDA DE RECURSOS EN SERVICIOS TELEFÓNICOS, PERO SABEMOS QUE ALLÍ HAY UNA FALTA DE CUIDADO, EN EL CASO DEL INSTITUTO, SI SACAN USTEDES CUENTAS, \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS) QUE ESTÉN PRESUPUESTANDO PARA EL TELÉFONO CELULAR LO REBASAN CON CRECES, SOBRE TODO EN VÍSPERAS O ANTES, DURANTE, O DESPUÉS, DEL PROCESO ELECTORAL, PORQUE A MEDIA TARDE, A MEDIA NOCHE, DE MADRUGADA, NOS ESTAMOS HABLANDO, Y NO TODO MUNDO TIENE UN TELÉFONO DE SU OFICINA, LLAMA POR TELÉFONO CELULAR PARA TENER COMUNICACIÓN CON CONSEJEROS, CON REPRESENTANTES, CON COMISIONADOS, COMO SE LES QUIERA LLAMAR, O ANDAN CUMPLIENDO COMISIONES, EN CARRETERAS, EN PUEBLOS, EN CIUDADES O DONDE FUERE, A MÍ SE ME HACE, TAMBIÉN, UNA CANTIDAD MUCHO MUY REDUCIDA, O VALDRÍA MÁS LA PENA COMPRAR NEXTEL, QUE SI COMPRAS CINCO APARATOS VAN A VENIR PAGANDO \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS), CON EL USO DEL PURO TELÉFONO RADIAL, SIN USO DEL TELÉFONO, A EXCEPCIÓN DE QUIEN LO QUIERA USAR, AQUÍ ESTABAN HABLANDO TAMBIÉN DE LO QUE SON FLETES Y MANIOBRAS, SI VAMOS A CONSIDERAR EN FLETES Y MANIOBRAS ASPECTOS COMO LA PAQUETERÍA ELECTORAL, RECUÉRDESE QUE EN EL TRASLADO DE LA PAQUETERÍA ELECTORAL SE RENTÓ UN AVIÓN Y SE RENTÓ CAMIÓN, Y TODO LO QUE SIGNIFICÓ ESO REBASA CON MUCHISISÍSIMO O NO PUSE ATENCIÓN, O NO ENCUENTRO LA PARTE EN DONDE VAYAMOS A TOMAR EL RECURSO, PARA PODER SUFRAGAR ESTO, CREO QUE ESTÁ AQUÍ EN LO DE IMPRESIÓN, NO ME ACUERDO, ALGO COMENTÓ, ME DISTRAJE, PERO A MÍ SE ME HACE MUY REDUCIDA LA CANTIDAD PARA FLETES Y MANIOBRAS, REDUCIDÍSIMA, POR AQUELLO DE QUE OK, HAY CAMIONETAS AQUÍ O VANS QUE VAN A LLEVAR LA PAQUETERÍA A CADA COMITÉ DISTRITAL Y MUNICIPAL, COMO YA SE HIZO, Y AHÍ HACEN ALGÚN AJUSTE PRESUPUESTAL QUE NO SIGNIFICA MÁS QUE VIÁTICOS, ETCÉTERA, PERO CREO QUE EN ESE ASPECTO ES CUANDO DEBEMOS PONER ATENCIÓN, PORQUE SÉ LO QUE CUESTA”. - - - - -
- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA PRECISÓ: “ME

PERMITE NADA MÁS LICENCIADO, CON TODO EL APRECIO QUE USTED ME MERECE, EL 2009 (DOS MIL NUEVE) NO ES AÑO ELECTORAL PARA ESTE ÓRGANO ELECTORAL, ENTONCES, TODOS ESTOS ELEMENTOS QUE USTED ME MENCIONA NO LOS CONSIDERAMOS”; POSTERIORMENTE LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUIEN ACLARÓ: “MUY BIEN, POR ESO LE DIJE QUE ME DISTRAJE, ENTONCES, NO LO TENGO PRECISO, LO DE LOS SEGUROS DE VEHÍCULOS YA LO ACLARÓ, LO TENÍA ANOTADO AQUÍ YO Y ME PARECE BIEN LA OBSERVACIÓN, Y TAMBIÉN LO QUE SE REFIERE A PASAJES Y VIÁTICOS, YA SE DISCUTIÓ TAMBIÉN QUE SI VAN A SALIR, NO SE VA A SALIR, YO AQUÍ QUIERO HACER ÉNFASIS EN QUE ME PARECE MUY BIEN LA PRESENTACIÓN QUE HIZO EL SECRETARIO, ESTÁ MÁS QUE JUSTIFICADA SI LEEMOS EL FONDO DE LA JUSTIFICACIÓN PRESUPUESTAL, ME PARECE ADECUADO LO QUE SE ESTÁ ESTABLECIENDO, YA SERÁ CUESTIÓN DE LOGÍSTICA Y TODO LO QUE ACÁ SE VEA, Y UN PUNTO FINAL, YO VEÍA AQUÍ EN LO QUE SE REFIERE A LOS PROGRAMAS QUE PRESENTAN CADA UNO DE LOS CONSEJEROS, POR EJEMPLO EL PROFR. GRACIA VIDAL EN SU ÁREA DE CAPACITACIÓN QUE TIENE UN PROGRAMA MUY INTERESANTE, PARA LO DE LAS ESCUELAS Y DEMÁS, HABLA EN TÉRMINOS GENERALES DE LO QUE VAN A SIGNIFICAR LAS EROGACIONES QUE SE LLEVEN A CABO AHÍ, PORQUE HAY QUE MOVERSE Y ANDAR POR TODOS LADOS, PERO CASI TIENE UNA CANTIDAD CERCANA A LOS \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS) DE GASOLINA EN TODO EL ESTADO Y EL PRESUPUESTO CONTEMPLA \$290,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS), SI LOS DEMÁS SE VAN A MOVER IGUAL, LOS DEMÁS CONSEJEROS O LO QUE SE GENERA POR EL GASTO CORRIENTE AQUÍ, ES UNA CANTIDAD ÍNFIMA, TOMANDO EN CUENTA EL COSTO DE LOS COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES QUE SE ESTÁ GENERANDO DIARIO, ENTONCES, A MÍ SE ME HACE QUE AHÍ DEBEN DE HACER ALGÚN AJUSTE IMPORTANTE, PORQUE TAN SOLO UN CONSEJERO ESTÁ SOLICITANDO CERCA DE \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS) DE COMBUSTIBLES, QUE ESTÁN JUSTIFICADOS NO ESTOY DISCUTIÉNDOLO, PERO SE ME HACE MUY CHIQUITA LA PARTIDA”. - - - - -
- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ QUE: “POR LO QUE HACE A TELÉFONO Y A FLETES, Y MANIOBRAS, QUEDA CLARO QUE HEMOS HECHO UNA PROYECCIÓN EN BASE A UN HISTÓRICO DE AÑO NO ELECTORAL, QUE EFECTIVAMENTE ES POCO, PUES SÍ, PERO TAMBIÉN LA INTENCIÓN DE LA PRESIDENCIA ES QUE NO HAYA ESE DISPENDIO QUE, POR EJEMPLO, UN TELÉFONO CELULAR SE UTILICE PARA LO QUE ES, QUE NO SE HAGA MAL USO DE ÉL Y,

ENTONCES, SI TENEMOS UN UMBRAL MÍNIMO, LO USAMOS DE MANERA RACIONAL Y ESO NO LE GENERA UN COSTO AL ERARIO PÚBLICO, QUE FINALMENTE, PERSONALMENTE SE LO DIGO, A MÍ LO QUE MÁS ME PREOCUPA ES QUE ESTE RECURSO VIENE DEL BOLSILLO DE LOS CIUDADANOS, ESO ES LO QUE ME PREOCUPA, QUE LE TENEMOS QUE DAR AL CIUDADANO LA CERTEZA DE QUE LO GASTAMOS BIEN, PEDIR MUCHO, PEDIR MÁS, ES LO DE MENOS, ES UN PROYECTO, PERO QUE NO HAYA ESA PUERTA ABIERTA PARA QUE EL DISPENDIO VENGA Y SIENTE SUS REALES, PORQUE PARTICULARMENTE YO NO SOY PARTIDARIA DE ESE ASPECTO DE LA CORRUPCIÓN, DE NINGUNO, PERO SOBRE TODO DE ÉSE, LLEVARSE UNA HOJA, UN LÁPIZ, UTILIZAR UN SISTEMA DE CÓMPUTO PARA CUESTIONES PERSONALES, ETCÉTERA, ESO ES CORRUPCIÓN, Y EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE VAMOS A EVITAR QUE ESO IMPERE EN EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, LA UTILIZACIÓN DEL SERVICIO CELULAR, QUIERO DECIRLE QUE NO CREA USTED QUE LOS CONSEJEROS TIENEN UN TELÉFONO CELULAR QUE LES PAGUE EL INSTITUTO, TENEMOS CUATRO, CINCO, CELULARES QUE LOS UTILIZAMOS PARA QUIEN HACE TRABAJO OPERATIVO DE CAMPO, EL MISMO CELULAR QUE LE PRESTARON, EN SU MOMENTO, AL CONSEJERO LENIN ES EL MISMO CELULAR QUE AHORA LE PRESTAMOS AL SECRETARIO TÉCNICO, ETCÉTERA, NI SIQUIERA TIENEN UNA PRERROGATIVA DE ESE NIVEL LOS CONSEJEROS, MUCHO MENOS GASTOS DE GASOLINA, NINGÚN CONSEJERO RECIBE VALES DE GASOLINA, ES DECIR, EL GASTO QUE AQUÍ SE PROYECTA ES EL GASTO DE OPERACIÓN DEL INSTITUTO ESTRICTAMENTE Y SI ME PERMITE, PORQUE ESTÁ AMPLIAMENTE COMENTADO, PORQUE TIENE COLACIÓN, VERÍAMOS LO QUE ES LA PARTIDA 1000 (MIL), QUE ES LA DE SERVICIOS PERSONALES, DONDE MUCHAS VECES LOS CONSEJEROS EN VEZ DE GANARLE LE SALEN PONIENDO, ¿POR QUÉ?, PORQUE HAY EVENTOS A LOS QUE SI QUIEREN ACUDIR Y SE LES PUEDE APOYAR CON EL PASAJE DEL AVIÓN, PORQUE DESAFORTUNADAMENTE POR LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE NUESTRO ESTADO TODOS LOS TRASLADOS TIENEN QUE HACERSE POR ESA VÍA, BUENO, MUCHAS VECES EN LOS VIÁTICOS ELLOS TAMBIÉN SALEN PONIENDO, OBVIAMENTE ESO DETERMINA SI VAN, SI ASISTEN O SI NO ASISTEN, EN LA MEDIDA QUE TENGAMOS RECURSOS PARA ESO, Y BUENO, AUN CON ESTAS CIRCUNSTANCIAS FINANCIERAS, EN CUANTO A SALARIOS SE PUEDE MENCIONAR, NI AUN EN ESO HEMOS HECHO UNA PROYECCIÓN AMBICIOSA, NI MÁS ALLÁ DE PORCENTAJES ADMISIBLES, OBJETIVOS Y EN ESE SENTIDO, DECIRLES QUE EN LOS SALARIOS DE LOS

CONSEJEROS SI HEMOS PRETENDIDO QUE SE VEAN REFLEJADOS AUMENTOS QUE SON MÍNIMOS, LOS CONSEJEROS PERCIBEN APROXIMADAMENTE \$24,000.00 (VEINTICUATRO MIL PESOS) MENSUALES Y DECIRLES TAMBIÉN QUE ESE SALARIO ES EL QUE HAN RECIBIDO DESDE EL AÑO PASADO, O SEA, AÑO ELECTORAL Y NO ELECTORAL, EL SALARIO HA SIDO EL MISMO Y COMO EL TECHO FINANCIERO RECORTADO NO NOS PERMITIÓ AUMENTARNOS EL SALARIO O LA DIETA, COMO SE LE LLAME, EL AÑO PASADO, HEMOS QUERIDO QUE EN ESTA OCASIÓN SE REFLEJE ESO, HEMOS HABLADO Y ESTO ES UN TABÚ, PERO YO QUIERO DECIRLO DE FRENTE, DEL HECHO, DE LA POSIBILIDAD QUE GENERA QUE UN CONSEJERO ELECTORAL SEA CASTIGADO SALARIALMENTE, PORQUE NO COINCIDIR CON PRÁCTICAS DE CORRUPCIÓN ES REAL Y LO VEMOS EN EL CONTEXTO NACIONAL, O SEA, APARENTEMENTE DESEMPEÑAR LA TAREA ELECTORAL ES COMO UN CASTIGO, NI ESTÁ BIEN REMUNERADA EN EL ESTADO Y MÁS ALLÁ DE ESO LA PROPIA LEY LE ESTABLECE, COMO UN CASTIGO, QUE QUIEN HAYA SIDO CONSEJERO ELECTORAL EN LOS SIGUIENTES DOS AÑOS NO PUEDE TRABAJAR DE NADA, QUE OBIAMENTE VAMOS A BUSCAR LOS MECANISMOS PARA MATIZAR ESAS DISPOSICIONES EXTRAORDINARIAS Y QUE SÓLO EN EL ESTADO PREVALECE, BUENO, PUES LO MENOS ES QUE LOS CONSEJEROS GANEN UN POQUITO MÁS, ESTARÍAMOS HABLANDO DE QUE UN CONSEJERO GANE APROXIMADAMENTE \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS) A LA QUINCENA, QUE ES MUY POR DEBAJO DE LOS SUELDOS DE PRIMER NIVEL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE LOS PROPIOS ASESORES DEL CONGRESO QUE YA HEMOS AVERIGUADO Y MÁS O MENOS POR AHÍ GANAN, O SEA, ES INCREÍBLE, Y CRÉANME QUE A MÍ NO ME GUSTA LAMENTARME, PERO TAN SÓLO EL TRABAJO DEL PROCESO ELECTORAL, USTEDES SE DIERON CUENTA, ERAN DÍAS CON SUS NOCHES Y LOS CONSEJEROS SEGUÍAN RECIBIENDO SU MISMA DIETA, NO ES FÁCIL HABLAR DE LOS SALARIOS DE UNO MISMO, NI VENIR A PROYECTARSE O A PONDERARSE, PERO HAY QUE HABLARLO Y ES EL MOMENTO, ES LA SESIÓN Y ESTAMOS EN ESE TEMA, ENTONCES, AHÍ VAN A VER REFLEJADO EN ESE NIVEL ESE AUMENTO, QUE EN TÉRMINOS GENERALES SE VA A REFLEJAR EN UN 7% (SIETE POR CIENTO) PARA EL RESTO DE NUESTRO PERSONAL, QUE HA TENIDO EL MISMO SALARIO, INSISTO, DESDE 2007 (DOS MIL SIETE), DESDE 2008 (DOS MIL OCHO), Y QUE A ESTE 2009 (DOS MIL NUEVE) REFLEJA ESE PORCENTAJE DE AUMENTO, DECIRLES QUE TRADICIONALMENTE LO PROYECTAMOS EN EL MISMO PORCENTAJE Y LUEGO YA CUANDO VIENE LA CRUDA REALIDAD Y NOS INFORMAN EL

TECHO FINANCIERO REAL QUE NOS APRUEBAN, ES DE LOS PRIMEROS CONCEPTOS QUE DEJAMOS EN LOS MISMOS TÉRMINOS, PERO NUESTRA PRETENSÓN AHORA ES LOGRAR ALGO, OJALÁ, AHÍ LO VAN A VER REFLEJADO, TENEMOS LA MISMA PLANTILLA DE PERSONAL QUE HACE TRES AÑOS, DE HECHO LA HEMOS AJUSTADO, NO TENEMOS VOCERO DE PRENSA, POR EJEMPLO, LO TUVIMOS EN LO QUE DURÓ EL PROCESO ELECTORAL, DESPUÉS YA NO FUE POSIBLE Y QUIERO DECIRLES QUE DE LA SECRETARÍA GENERAL SE GENERA TODO ESTE TRABAJO, LO QUE SON LAS ASESORÍAS JURÍDICAS, LA VERIFICACIÓN JURÍDICA – DOCUMENTAL, LAS ASESORÍAS EXTRA MURO, LAS PLÁTICAS Y CAPACITACIONES A OTRAS INSTITUCIONES, BOLETINES DE PRENSA, TRABAJOS DE DOCENCIA, DE INVESTIGACIÓN, TODO ESO LO GENERA LA SECRETARÍA GENERAL, TENEMOS SÓLO CINCO ABOGADOS, QUE GANAN MENOS QUE UN DEFENSOR DE OFICIO, QUE ES LA MÍNIMA CALIDAD EN LA ESTRUCTURA DEL PODER EJECUTIVO Y NO HAY COMPARACIÓN DEL TRABAJO QUE HACEMOS, AHÍ SÍ MENCIONAR ESTA INERCIA A QUE SE PIENSE O SE DIGA QUE EL INSTITUTO ELECTORAL CUANDO NO HAY ELECCIONES NO HACE NADA, O SEA, REALMENTE TRABAJAMOS, Y UNA FORMA DE DARSE CUENTA DE ESO ES PORQUE PERMANENTEMENTE ESTAMOS RINDIENDO LOS INFORMES DE LOS TRABAJOS QUE REALIZAMOS, Y SI A VECES ALGUNAS ACTIVIDADES VISTEN MÁS QUE OTRAS, O SE VEN MÁS QUE OTRAS, NO QUIERE DECIR QUE HAYA ÁREAS QUE TRABAJEN MENOS, EL TRABAJO ES CONJUNTO, NUESTRA PLANTILLA DE PERSONAL ES LA MISMA, HEMOS INCLUIDO EN ESTA OCASIÓN UN OFICIAL DE PARTES, PORQUE NO TENEMOS ESE NIVEL Y ACTUARÍA QUE ES LA PERSONA QUE SE DEDICA A HACER LAS NOTIFICACIONES, EN EL CASO DE PRESENTACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS, DE RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL, NO TENÍAMOS ESA PLAZA, LA ESTAMOS INCLUYENDO, Y NO TENÍAMOS UN SECRETARIO TÉCNICO DE PRESIDENCIA, LO ESTAMOS INCLUYENDO TAMBIÉN, PORQUE IGUAL DE NUESTRO CUERPO DE ASESORES, INDISTINTAMENTE HACEN EL TRABAJO DE LO QUE ES EL ÁREA DE PRESIDENCIA Y DE LO QUE ES EL ÁREA DE SECRETARÍA, ENTONCES, QUEREMOS HACER UNA CLASIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y EL TRABAJO, DARLE ORDEN DE ESTA MANERA, SI USTEDES SE DAN CUENTA LOS SALARIOS (ESTÁN) MUY POR DEBAJO, HICIMOS UN EJERCICIO COMPARADO CON OTROS INSTITUTOS, ESTAMOS POR DEBAJO DE LA MEDIA DE LOS SALARIOS QUE RECIBEN LOS INSTITUTOS DEL RESTO DE LAS ENTIDADES DE LA REPÚBLICA, DÓNDE UN PRESIDENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO, EN EL DF, EN COAHUILA GANA ALREDEDOR DE \$120,000.00 (CIENTO VEINTE

MIL PESOS) AL MES, LIBRES, TIENE DERECHO A UN VEHÍCULO DEL AÑO, A UN TELÉFONO SATELITAL, A SU CHOFER, A SU SECRETARIA, ETCÉTERA, NOSOTROS NO PODEMOS HACER ESO, HAY QUE ENTENDERLO, LA COMPOSICIÓN DEL ESTADO, Y ETCÉTERA, PERO DECIRLO QUE SÍ ES UN REFERENTE, SÍ LO BUSCAMOS Y SÍ HEMOS VISTO QUE ESTAMOS MUY POR DEBAJO DE LA MEDIA CON RESPECTO A OTROS INSTITUTOS Y ESTE EJERCICIO HA QUERIDO SER ÚNICAMENTE UN REFERENTE, QUE NOS PERMITA DARNOS CUENTA DE DÓNDE ESTAMOS SITUADOS, QUE PODEMOS ASPIRAR A MUCHAS COSAS SÍ ES CIERTO, PERO QUE LA REALIDAD SE IMPONE Y TENEMOS QUE SER OBJETIVOS, TAMBIÉN ES CIERTO QUE QUISIÉRAMOS LAS MEJORES CONDICIONES, PERO YO DIGO QUE A LO BUENO, RÁPIDO NOS ACOSTUMBRAMOS Y A TODOS NOS GUSTA VIVIR BIEN, PERO FINALMENTE NO ES EL INSTITUTO LA SOLUCIÓN A NUESTROS PROBLEMAS FINANCIEROS COMO PROFESIONISTAS O COMO REPRESENTANTES CIUDADANOS, EN CALIDAD DE CONSEJEROS, NO ES ESO, PERO SÍ MENCIONARLES QUE POR LO QUE HACE A LA REPRESENTACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO Y A NUESTROS PROFESIONALES ELECTORALES, PUES SÍ LOS SALARIOS ESTÁN MUY POR DEBAJO DE LOS NIVELES MÍNIMOS DE LA ESTRUCTURA DEL PODER EJECUTIVO, Y EN ESE SENTIDO ME PARECE QUE NO ES AMBICIOSO, AHÍ SÍ ESTÁ MUY GUARDADA LA PROPORCIÓN, EN CUANTO AL PORCENTAJE DE AUMENTO QUE PROPONEMOS, DE UN 7%, Y LO VEN REFLEJADO USTEDES AHÍ, LA MISMA GENTE QUE HA INTEGRADO LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL INSTITUTO DE HACE CINCO AÑOS A LA FECHA. EN LA PARTIDA 1400 (MIL CUATROCIENTOS) USTEDES VAN A VER AHÍ QUE TENEMOS REFLEJADO UN MONTO DE LOS \$560,000.00 (QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS) QUE CORRESPONDE A LOS FINIQUITOS DE CONSEJEROS, PRESIDENTES, SECRETARIOS GENERALES Y SECRETARIAS ADMINISTRATIVAS DE LOS COMITÉS MUNICIPALES Y DISTRITALES QUE A LA FECHA NO HEMOS INDEMNIZADO, QUIERO DECIRLES QUE HEMOS HECHO GRANDES ESFUERZOS Y QUE ME PERMITA EL ESPACIO, HACER UN RECONOCIMIENTO MUY PUNTUAL A NUESTRO ADMINISTRADOR AL LIC. SERGIO GUILLERMO PLACIER, GRACIAS LICENCIADO, PORQUE LOS AHORROS QUE HEMOS HECHO, CON TODO Y ESTE CLIMA, Y SITUACIÓN TAN POCO BENEFICIOSA, NOS HA PERMITIDO QUE EL DÍA DE HOY HAYAMOS HECHO LOS PAGOS DE FINIQUITOS DE ALGUNOS FUNCIONARIOS, Y EN ESTE CASO MENCIONAMOS AL COMITÉ MUNICIPAL DE LOS CABOS, AL COMITÉ MUNICIPAL DE LORETO, AL DE MULEGÉ, AL DISTRITO XIII, AL DISTRITO IV, AL COMITÉ MUNICIPAL DE

LA PAZ, ES DECIR, A ALGUNOS YA LES HEMOS HECHO ESOS PAGOS, ¿COMO LE HACEMOS?, NO LO SÉ, POR ESO UN AGRADECIMIENTO SERGIO, MUCHAS GRACIAS POR TU TRABAJO Y, BUENO, LOS QUE NO HEMOS PODIDO PAGAR, NI VAMOS A PODER, ESTÁN REFLEJADOS EN LA PARTIDA 1400 (MIL CUATROCIENTOS), HASTA POR UN MONTO DE LOS \$560,900.00, QUE ESPERAMOS TENERLOS EN ENERO; MÁS VALE TARDE QUE NUNCA, UN AÑO CASI DE DIFERENCIA DE LA JORNADA ELECTORAL, PERO QUE PODAMOS HACERLES ESE PAGO A NUESTROS FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y DISTRITALES, OJALÁ QUE LO OBTENGAMOS, LO HEMOS INCLUIDO AHÍ COMO PRESTACIONES SOCIALES DE SERVICIOS PERSONALES, A ESO OBEDECEN, VAMOS A ENFOCAR NUESTRAS BATERÍAS, INSISTIR, YO HE SUSTENTADO QUE ESTA GENTE QUE SABE QUE LE CORRESPONDE Y QUE SABE QUE NO SE LE HA PAGADO VA A SER GENTE QUE NO VA A TENER VOLUNTAD ENTERA DE PARTICIPAR CON NOSOTROS EN UNA NUEVA ELECCIÓN Y QUIERO DECIRLES QUE SI NO PODEMOS CONTAR CON RECURSOS ESPECIALES PARA CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN LA MATERIA ELECTORAL, LO MENOS QUE TENEMOS QUE HACER ES RESCATAR A LOS QUE POR LA EXPERIENCIA YA HAN CONOCIDO LO QUE ES UN PROCESO ELECTORAL, LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CON EL RESPETO QUE ME MERECEN, AVANZAN DÍA A DÍA EN ESTRATEGIAS DE CARA A LOS PROCESOS ELECTORALES, LOS CIUDADANOS TENEMOS QUE HACER LO MISMO, DEBEMOS DE GARANTIZAR A LA PROPIA SOCIEDAD, EN SU CONJUNTO, QUE ES LA MÁS, LA QUE NO PERTENECE A PARTIDOS, QUE VAMOS A HACER LAS COSAS BIEN DENTRO DE LA LEGALIDAD, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA MATERIA ETCÉTERA, PERO TAMBIÉN CON CAPACIDAD O CON EXPERIENCIA, ESO FUNDAMENTA Y ESTABLECE EL PORQUÉ DE INCLUIR ESTAS PRESTACIONES SOCIALES EN LA PARTIDA 1000 (MIL), DE MANERA QUE PODAMOS RESCATAR, NO LE HACE QUE SEA UN PAGO TARDÍO, PERO QUE LA GENTE SEPA QUE FINALMENTE SU TRABAJO ES RECONOCIDO, ES EL MOTIVO POR EL QUE ESTÁ UBICADO AHÍ EN LA PARTIDA 1400 (MIL CUATROCIENTOS) Y FINALMENTE EN ESA MISMA SUB PARTIDA, AGUINALDO, PRIMA VACACIONAL, IMSS, AFORE, INFONAVIT, DECIRLES QUE ESOS PAGOS SON INSOSLAYABLES, CADA TEMPORALIDAD LOS TENEMOS QUE HACER, SON LOS PAGOS QUE COMO PATRONES TENEMOS A CARGO, COMO CARGAS JURÍDICO – LABORALES, AHÍ SÍ NO PODEMOS MOVERLE NI BAJARLE, NI SUBIRLE, YA SON PAGOS MUY ESPECÍFICOS LOS QUE SE TIENEN QUE HACER, ESTÁN PRORRATEADOS AHÍ, E INCLUSIVE NO PAGARLOS NOS GENERA CRÉDITOS FISCALES Y DEMÁS,

DE LOS QUE NO QUEREMOS, POR ESO LO ESTAMOS PREVIENDO, SI TIENEN ALGUNA PREGUNTA CON RESPECTO A LA PARTIDA 1000 (MIL), 1200 (MIL DOSCIENTOS), 1300 (MIL TRESCIENTOS) Y 1400 (MIL CUATROCIENTOS), ESTOY A SU DISPOSICIÓN”; DESPUÉS LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRÁTA, C. JUAN HÉCTOR GUZMÁN COTA, QUIEN EXPRESÓ: “SE VAN A VOLVER A ABRIR LOS COMITÉS PARA ESTE PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL FEDERAL, EN ESE SENTIDO, ACABÁNDOSE EL EJERCICIO ELECTORAL FEDERAL QUE SE AVECINA ¿TIENEN CONTEMPLADOS USTEDES EN CUESTIÓN MONETARIA EL FINIQUITO DE ESTA GENTE TAMBIÉN?”. -----

- - - - LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPLICÓ QUE “COMO AUTORIDAD ELECTORAL LOCAL LOS EVENTOS QUE TENEMOS QUE LLEVAR A CABO SON LAS ELECCIONES LOCALES, EN EL CASO DEL PRÓXIMO AÑO Y A PARTIR DE OCTUBRE, ENTIENDO, SE VA A LLEVAR A CABO UN PROCESO FEDERAL, EN EL QUE EL INSTITUTO ESTATAL DE BAJA CALIFORNIA SUR NO PARTICIPA, LA LEY ES MUY CLARA DONDE ESTABLECE QUE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS QUE FORMAN PARTE DE LA ESTRUCTURA DEL INSTITUTO, COMO SON EL COMITÉ MUNICIPAL Y EL COMITÉ DISTRITAL EN CADA UNA DE LAS CINCO MUNICIPALIDADES DEL ESTADO, OPERAN ESTRICTA Y EXCLUSIVAMENTE DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONSTITUCIONAL LOCAL, ENTONCES, ESTOS FINIQUITOS, ESAS PRESTACIONES FUERON DEL PROCESO PASADO, EL PROCESO FEDERAL NO NOS ATAÑE, AHÍ VAMOS A DEJARLE EL ESPACIO A LA AUTORIDAD FEDERAL, PARA QUE VENGA, LO ORGANICE, LO LLEVE A CABO, LO CALIFIQUE, PERO AHÍ NOSOTROS NO TENEMOS NINGUNA INJERENCIA, RAZÓN POR LA CUAL NO HEMOS CONSIDERADO, NO ES POSIBLE POR DISPOSICIÓN DE LA LEY QUE NUESTROS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS OPEREN PERMANENTEMENTE, LA LEY ES CLARA, OPERAN DURANTE EL PROCESO, CONCLUIDO EL PROCESO SE CIERRAN”; LUEGO VOLVIÓ A CEDERLE EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRÁTA, QUIEN PREGUNTÓ: “¿ÚNICAMENTE LOS ÓRGANOS QUE PERTENECEN AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL?”. -----

- - - - LA CONSEJERA PRESIDENTA PUNTUALIZÓ: “DESDE LUEGO, AHÍ VAN A OPERAR LOS CONSEJOS DISTRITALES FEDERALES, LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA, EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, QUE NO CORRESPONDEN POR RAZÓN DE LA MATERIA A LA ESTRUCTURA DE LA AUTORIDAD ELECTORAL DEL ESTADO”. -----

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA LE CEDIÓ EL USO DE LA

PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. LIC. RAÚL ANTONIO ORTEGA SALGADO, QUIEN SEÑALÓ: “SIN EMBARGO, EN ALGUNA OCASIÓN, CUANDO SE TRATABA DEL TEMA ELECTORAL, TUVE UNA INTERVENCIÓN EN DONDE HACÍA UNA REFERENCIA DE LO QUE NOS PASABA EN TIEMPOS PASADOS, CUANDO SE TERMINABAN LOS PROCESOS ELECTORALES HISTÓRICAMENTE SIEMPRE SE HA QUEDADO A DEBER POR PARTE DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES, MUNICIPALES, ESTATALES, DISTRITALES, Y AUNQUE AQUÍ HAY UN GRAN ESFUERZO Y LO DICE LA PRESIDENCIA, Y SE HA LOGRADO FINIQUITAR A LA GENTE DE LOS CABOS, CREO, LORETO Y MULEGÉ, MENCIONÓ, SIN EMBARGO, ESTÁ PENDIENTE LA PAZ Y COMONDÚ, SON \$560,000.00, QUE DE DÓNDE VAN A SALIR YO NO SÉ, PERO SE ESTÁ PUGNANDO PARA QUE SURJAN EN ESTE NUEVO PRESUPUESTO QUE EL PROYECTO ASÍ LO INDICA, PERO POR EL ANTECEDENTE YO IMPULSARÍA LA IDEA DE QUE DE MANERA EXTRAORDINARIA EL INSTITUTO PUDIERA VER LO CONDUCENTE, ¿POR QUÉ?, CIERTAMENTE QUE PUEDE TENER, YA, PLATICAS, CONCERTACIONES, ETCÉTERA, CON LOS RESPONSABLES QUE SEGURAMENTE SON GENTES DE BIEN QUE REPRESENTARON AL ÓRGANO ELECTORAL, EN SU CASO, Y DISTRITAL O MUNICIPAL, Y QUE ACEPTARÍAN EL FINIQUITO EN EL TIEMPO QUE EL INSTITUTO TENGA RECURSOS, YO LO ENTIENDO, PERO QUÉ PASA DESPUÉS, AUN SIENDO INSACULADOS O SIENDO CONVOCADOS, O COMO SE ESTABLECIERA EN LA LEY, LUEGO EL CIUDADANO SE SUSTRAE, NO QUIERE ACEPTAR RESPONSABILIDADES, PORQUE SE CORRE LA VOZ DE QUE SOMOS MALA PAGAS, DE QUE NO PAGAMOS LOS TELÉFONOS, DE QUE NO PAGAMOS LAS RENTAS, DE QUE NO PAGAMOS LOS SUELDOS, DE QUE NO PAGAMOS LA PAPELERÍA DE LA TIENDA DE LA ESQUINA, DE QUE NO LO PAGAMOS A ‘MENGANO DE TAL’, Y SÍ ES CIERTO, ES LAMENTABLE, PERO ES LA VERDAD Y SON CUESTIONES QUE TIENEN QUE OBSERVARSE, Y HACÉRSELAS VER A QUIENES SON RESPONSABLES DE LA DESIGNACIÓN PRESUPUESTAL, ES EL DESPRESTIGIO Y NO LE QUEDA AL INSTITUTO, PORQUE ESTO VA A DECIR, Y A COMO ES LA PRESIDENTA, Y SON LOS CONSEJEROS, NO ES MI BRONCA, A MÍ NO ME ESTÁ ACEPTANDO EL CONGRESO DEL ESTADO EL NUEVO PRESUPUESTO QUE LE PEDÍ DE ACUERDO CON FINANZAS Y NO ME VA A ALCANZAR, Y ÉSA SERÁ LA POSICIÓN Y YO LA CELEBRARÍA, PORQUE SIEMPRE LE CAE LA PEOR CARGA AL INSTITUTO Y AL CONSEJO EN GENERAL, Y DE ÉL FORMAMOS PARTE TODOS NOSOTROS, LUEGO ENTONCES, YO CREERÍA PRUDENTE EL QUE INDEPENDIEMENTE QUE SÉ QUE LO ESTÁN HACIENDO, SEGURAMENTE AL PLATICAR CON

LOS QUE TUVIERON RESPONSABILIDADES ELECTORALES QUE NO NOS SUCEDA DE NUEVO, SI ESTAMOS TODAVÍA POR ACÁ, QUE A LA HORA DE TENER CAPACITADAS A LAS PERSONAS QUE ÉSTOS SE RAJEN, NOS COMAN LOS TIEMPOS ELECTORALES, ANDAMOS BUSCANDO A ÚLTIMA HORA QUIÉN LOS VA A SUPLIR, PORQUE NO, PORQUE NO ME VAN A PAGAR, HAY GENTE QUE TRABAJA Y LOS DISTRAEMOS DE SU TRABAJO, DEJAN DE GANAR DINERO, DE ATENDER SUS CUESTIONES PERSONALES, PARA QUE NO LES PAGUEN, ÉSA ES LA VERDAD, LO HABLO COMO SI FUERA YO UN CIUDADANO COMÚN, PERO ESO SUCEDE, DEBERÍAMOS DE SER CUIDADOSOS EN ESE SENTIDO, QUE SÉ QUE LO SOMOS, PERO LO QUIERO DEJAR EN LA MESA PARA QUE QUEDE CONSTANCIA DE QUE DEBE DE SER UNA PREOCUPACIÓN DE TODOS NOSOTROS, PORQUE LUEGO LA GENTE NO QUIERE ASUMIR RESPONSABILIDADES, SI DE POR SÍ BATALLAN PARA LA CAPACITACIÓN, PARA ANDAR JUNTANDO A LAS PERSONAS PARA QUE NOS REPRESENTEN EN LOS ÓRGANOS ELECTORALES O EN TODAS PARTES QUE NOS VAN A SURGIR EN EL MOMENTO QUE HAYA UN PROCESO ELECTORAL Y FINALMENTE QUE NO LE PASARÁ TAMBIÉN EN MATERIA FEDERAL A LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA, EN ESE MISMO SENTIDO, PERO EN FIN, ESO LO QUERÍA YO PRECISAR PORQUE SIEMPRE ES FEO QUE APAREZCA QUE HAY UN ADEUDO SI YA ACABÓ EL PROCESO". -----

- - - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA ABUNDÓ: "SÍ Y NO SÓLO ESO SEÑOR REPRESENTANTE, SINO QUE TRAE APAREJADA UNA SERIE DE PROBLEMAS ADMINISTRATIVOS, PORQUE CON INDEPENDENCIA DE QUE SE TENGA O NO SUFICIENCIA FINANCIERA, EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO ESTÁ MUY PUNTUAL REVISÁNDONOS, ENTONCES, NO DUDO YO, PORQUE TAMBIÉN SON MUY ESCRUPULOSOS, QUE LUEGO NOS PREGUNTASEN, ¿POR QUÉ ESTÁS HACIENDO UN PAGO EN ENERO, FEBRERO, SI FUE DEL PROCESO ELECTORAL?, SI YA DE HECHO POR EL EXCEDENTE DE RECURSO QUE APLICAMOS, POR MOTIVO DE LAS AMPLIACIONES, LUEGO HAY REQUERIMIENTOS DE ESTE ÓRGANO REVISOR, PARA VER POR QUÉ O DE DÓNDE SURGE ESTE RECURSO, POR QUÉ ES QUE SE GASTA MÁS, ETCÉTERA, ENTONCES, ESTE TIPO DE SITUACIONES TRAEN APAREJADAS UNA SERIE DE CIRCUNSTANCIAS, NO NADA MÁS EL HECHO DEL DESPRESTIGIO O DE LA ESPECULACIÓN DE QUE SOMOS UN ÓRGANO MOROSO O DEUDOR, SINO UNA SERIE DE COSAS EN CONTEXTOS MUY DISTINTOS, QUE COINCIDO CON USTED QUE DEBEMOS DE CUIDAR, OJALÁ QUE CUANDO SE NOS ABRA EL ESPACIO PARA LA ARGUMENTACIÓN, QUE

LO VAMOS A BUSCAR SIN LUGAR A NINGUNA DUDA, PORQUE YA HABÍAMOS ACORDADO ESO, ¿VERDAD?, NO DEJAR QUE NOS PASARA LO MISMO QUE EN EL EJERCICIO PASADO, PUES VAMOS A SER MUY PUNTUALES EN ESTE TIPO DE ARGUMENTACIONES, QUE COINCIDIMOS Y QUE VAMOS A BUSCAR LA POSIBILIDAD DE QUE NOS ACOMPAÑEN LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO PARA QUE HAGAN ECO DE NUESTRA PROYECCIÓN SI ES QUE ASÍ LO DETERMINAN, Y QUE SE VEA QUE ES UN TRABAJO CONJUNTO QUE ESTUVO PLATICADO, QUE ESTUVO JUSTIFICADO Y QUE ES IMPORTANTE QUE SE NOS OTORQUE TAL CUAL SE SOLICITA, COINCIDIMOS EN TÉRMINOS GENERALES EN SU PREOCUPACIÓN Y SOLAMENTE QUISIERA DECIRLE QUE, PORQUE A VECES ES NECESARIO FIJAR POSTURAS, QUE AUN CON, TAL VEZ LA CARA QUE YO LE HE DADO PARA QUE USTED CREA QUE YO ME EXPRESARÍA ASÍ, QUIERO DECIRLE QUE NO DIRÍA QUE NO ES MI BRONCA, FINALMENTE, AL MARGEN DE LA FUNCIÓN INSTITUCIONAL QUE OSTENTO, MI PERSONALIDAD NO ME PERMITIRÍA FIJAR UNA POSTURA DE QUE NO ME IMPORTA, REALMENTE EL COMPROMISO QUE ESTABLECIMOS CON LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES FUE EN MUCHOS CASOS A NIVEL PERSONAL, ENTONCES, NO DIRÍA YO JAMÁS QUE NO ES MI BRONCA, HARÍAMOS LO QUE ESTUVIERA EN NUESTRAS MANOS PARA AGOTAR ESA SITUACIÓN, CRÉANME QUE NO HA SIDO LA MEJOR EXPERIENCIA ELECTORAL EL TRABAJAR CON NÚMEROS ROJOS, SIN EMBARGO, HE DICHO YO QUE CUANDO LAS ARCAS ESTÁN LLENAS CUALQUIERA PUEDE MERECE SER PONDERADO, PERO EL TRABAJAR CON NÚMEROS ROJOS Y PODER SACAR ADELANTE LAS COSAS, CLARO QUE LA CALIDAD NO ES LA MISMA, PERO FINALMENTE HEMOS SALIDO ADELANTE Y CREO YO QUE LO VAMOS A SEGUIR HACIENDO, YO LE AGRADEZCO MUCHO SU PREOCUPACIÓN, LA HAGO MÍA Y DESDE LUEGO LA INVITACIÓN ABIERTA, PARA QUE CUANDO TENGAMOS QUE ACUDIR A LAS INSTANCIAS DEL PODER A HACER LA DEFENSA Y LA EXPOSICIÓN DE LOS TÉRMINOS DE ESTE PROYECTO NOS ACOMPAÑEN, OCUPAMOS ESA VEHEMENCIA QUE ENCUENTRA ECO EN LA QUE SU SERVIDORA TAMBIÉN PIENSA IMPRIMIRLE, PERO TAMBIÉN EL CONOCIMIENTO DE ESOS PROCEDIMIENTOS A LOS QUE USTED HACE REFERENCIA, EL HECHO DE SABER COMO LAS INSTANCIAS QUE SE ENCARGAN DE ESTO YA TIENEN PROCEDIMIENTOS MUY ESPECÍFICOS Y QUE LA EXPERIENCIA QUE USTED TIENE EN ESO NOS VA A VENIR A APOYAR MUCHÍSIMO, YO AGRADEZCO MUCHO DE VERDAD SU PARTICIPACIÓN”; ACTO SEGUIDO PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS TENÍA UNA PREGUNTA AL RESPECTO; DESPUÉS LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ A LA REPRESENTANTE DE LA

FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DIP. MARÍA MAGDALENA CUÉLLAR PEDRAZA, QUIEN MANIFESTÓ: “BUENOS DÍAS A TODOS, YO ME SUMO A LA PREOCUPACIÓN DEL COMPAÑERO DEL PRI, CREO QUE (EN) ESTE ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL FUE BASTANTE ALARMANTE LA BAJA VOTACIÓN QUE HUBO, PERO ADEMÁS LA FALTA DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA DE PRESENTARSE A SU REPRESENTACIÓN QUE YA SE TENÍA EN ALGUNAS CASILLAS ELECTORALES, ESTO NOS LLEVA A UNA REFLEXIÓN DE QUE TAMBIÉN EL INSTITUTO TIENE UNA RESPONSABILIDAD DE FOMENTAR Y ESO IMPLICA, TIENEN MUCHO QUE VER LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SON COSTOSOS, NO SON NADA BARATOS, AUNQUE TAMBIÉN ADMIRO EL QUE CON POCOS RECURSOS Y CON MUCHA VISIÓN Y BUENAS INTENCIONES TAMBIÉN SE PUEDEN LOGRAR MUCHAS COSAS, COMO LAS QUE ESTAMOS PALPANDO EN ESTE MOMENTO A TRAVÉS DE SUS COMENTARIOS, PERO YO SI CREO QUE SE DEBERÍA DE CONSIDERAR, A MÍ SÍ ME PREOCUPA ESA APATÍA, Y ESA APATÍA VA SUMADA A UNA CAMPAÑA NACIONAL DE DESPRESTIGIO A LOS PARTIDOS Y DESPRESTIGIO A LAS MISMAS INSTITUCIONES ELECTORALES, ESA CAMPAÑA SE PALPA EN EL PAN DE CADA DÍA EN TODOS LOS NOTICIEROS Y LA ÚNICA MANERA DE CONTRARRESTARLO AL FINAL DE CUENTAS ES CON RECURSOS PARA MEDIOS, A MENOS QUE TAMBIÉN IDEEMOS UNA ESTRATEGIA ALTERNA, PARA PODER MEDIAR ESA MANIPULACIÓN MASIVA, QUE ES LO MÁS COMPLEJO, LO MÁS COMPLICADO Y QUE DEFINITIVAMENTE EL RECURSO TAMBIÉN ES IMPORTANTE, Y LA CREATIVIDAD”. -----

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ: “CLARO, FÍJESE QUE EN ESE APARTADO PARTICULARMENTE, CREO YO QUE COMPARTIMOS LA PREOCUPACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE, CON INDEPENDENCIA DE LO QUE ESTAMOS PROYECTANDO, SÍ VAMOS A TENER QUE HACER EJERCICIOS DE NUESTRA IMAGINACIÓN PARA ESTABLECER ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS DE DIFUSIÓN, EN UN CONTEXTO DONDE LA INERCIA DE LA REFORMA ELECTORAL CONSTITUCIONAL ESTABLECE QUE YA LOS ÓRGANOS ELECTORALES NO VAN A PODER HACER GASTO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DONDE INCLUSIVE ESTÁN RESTRINGIDAS A LA PUBLICIDAD PALABRAS COMO VOTÓ, QUE YA NO SE PUEDEN UTILIZAR EN NINGUNA PUBLICIDAD, DONDE LA AUTORIDAD FEDERAL VA A SER LA QUE TAMICE LOS MENSAJES QUE LAS AUTORIDADES ELECTORALES LOCALES TENGAN QUE DIFUNDIR Y QUE TENGA QUE SER DEBIDAMENTE REVISADO, Y EN TIEMPOS DE ESTADO DONDE SE DIFUNDA LA PUBLICIDAD INSTITUCIONAL, EN ESE SENTIDO

ESTAMOS ACOTADOS, NO PODEMOS, INCLUSIVE, PORQUE YA LO HEMOS REVISADO, ESTA RESTRICCIÓN A QUE SE UTILICE LA IMAGEN, EL NOMBRE O LA VOZ DE LOS TITULARES DE LAS INSTANCIAS DE AUTORIDAD EN LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL, TAMBIÉN HAY UNA RESTRICCIÓN, ENTONCES, NO ESCAPAMOS A ELLA, CREO YO QUE ESTE PROBLEMA DEL QUE USTED HABLA, QUE ES SERIO, QUE REALMENTE YO COINCIDO EN ESTE DESPRESTIGIO, CON TODO RESPETO SE LO DIGO, QUE DEBEMOS DE ASUMIR CADA QUIEN NUESTRO COMPROMISO, PORQUE FINALMENTE SÍ HAY YA UNA RETICENCIA CIUDADANA, PORQUE ES CLARO EL DECLIVE EN EL QUE TRABAJAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NOSOTROS HABLAMOS DE LA BAJA VOTACIÓN QUE PUEDE TENER SU INCIDENCIA EN QUE ERA UNA ELECCIÓN INTERMEDIA, NOSOTROS HEMOS SOSTENIDO QUE LOS ÁRBITROS NO LLENAN LOS ESTADIOS, ES DECIR, QUE SI LAS ELECCIONES SON COPIOSAS O TIENEN MUY POCA PARTICIPACIÓN, SIN QUE SEA UNA RESPONSABILIDAD DIRECTA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, MUCHO TIENEN QUE VER, LA AUTORIDAD HACEMOS LO NUESTRO, PERO LUEGO HAY UNAS ESTRATEGIAS, VAMOS A HABLAR AHORA, POR DECIRLES DE MANERA BONITA, DE UNAS ESTRATEGIAS MERCANTILES, QUE ES UN HECHO, QUE ACONTECE, PARA LAS CUALES NO HAY ANTÍDOTO, PORQUE CADA DÍA PARTIDOS POLÍTICOS, IDEÓLOGOS, POLITÓLOGOS, ESTÁN ESTABLECIENDO NUEVAS ESTRATEGIAS PARA LLEGAR AL CIUDADANO (DE MANERA) POSITIVA O NEGATIVAMENTE, ENTONCES, YO CREO QUE DEBEMOS DE TOMAR LA RESPONSABILIDAD QUE A CADA QUIEN NOS CORRESPONDE, PORQUE ES CLARO QUE TODOS LA TENEMOS, PARTIDOS POLÍTICOS, SOCIEDAD EN SU CONJUNTO, ETCÉTERA Y HACER ALGO, PERO REALMENTE HACER ALGO POR MEJORAR LAS CIRCUNSTANCIAS, PORQUE FINALMENTE EL ESTADIO DE DESARROLLO DEL ESTADO MEXICANO ES A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS, MUCHO SE HA DICHO QUE HAY TRES ELEMENTOS BÁSICOS PARA QUE LLEGUE A BUEN PUERTO EL PROCESO DE TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA, SE HA HABLADO DE INSTITUCIONES ELECTORALES SÓLIDAS, DE LAS LEYES ELECTORALES DE AVANZADA, PERO SOBRE TODO Y MUY IMPORTANTEMENTE, DE UN SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS SÓLIDO, CONSOLIDADO, Y EN ESO NOS TOCA TRABAJAR A CADA UNO DE LOS QUE FORMAMOS PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO ES A LA AUTORIDAD ELECTORAL, NOSOTROS HACEMOS NUESTRA TAREA, SI EN CONJUNTO UNIMOS EL ESFUERZO PUEDE SER QUE MEJOREN LAS COSAS, Y QUIERO DECIRLE QUE TAMBIÉN ES UN REFERENTE MUY DISCUTIDO EL HECHO DE QUE EL CAMBIO POLÍTICO EN MÉXICO SE DA

DE LA PERIFERIA AL CENTRO, ES DECIR, QUE SI EMPEZAMOS A TRABAJAR EN LOS ESTADOS POR MEJORAR O ABONARLE A ESTE PROCESO DE TRANSICIÓN, VAMOS A LLEGAR A ALGO BUENO, NO TODO SE RESUELVE EN EL CENTRO DE LA REPÚBLICA, CADA QUIEN TENEMOS NUESTRO ESPACIO DE TRABAJO, NUESTRO ESPACIO DE RESPONSABILIDAD Y QUE SEA ESA PREOCUPACIÓN DE LA DIPUTADA DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PT, UNA LLAMADA DE ATENCIÓN, PARA QUE CADA QUIEN ASUMAMOS EN NUESTRO ROL HISTÓRICO Y NUESTRA RESPONSABILIDAD CON EL PUEBLO DE BAJA CALIFORNIA SUR”; LUEGO PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS TENÍA UNA PREGUNTA CON RESPECTO A LAS PARTIDAS QUE SE ESTÁN ANALIZANDO; ENSEGUIDA LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. LIC. DANIEL FLORES SALGADO, QUIEN APUNTÓ: “RESPECTO A LA PARTIDA 1300 (MIL TRESCIENTOS) ESTOY VIENDO QUE EFECTIVAMENTE SE MANEJAN LAS MISMAS PLANTILLAS QUE HACE TIEMPO, HE VISTO TAMBIÉN QUE DESDE AQUEL TIEMPO EN EL QUE NO HABÍA UNA ORGANIZACIÓN, POR LLAMARLE ASÍ, ESTRUCTURAL DEL PERSONAL, SE FUE DANDO ESE PROCESO, EN EL CUAL YA SE ESTABLECIERON CATEGORÍAS, DIFERENTES CATEGORÍAS, EN BASE AL TRABAJO Y EN BASE AL SALARIO QUE PERCIBÍA LA GENTE, EL PERSONAL, SIN EMBARGO, ME LLAMA LA ATENCIÓN QUE PARA ESTE EJERCICIO PRESUPUESTAL HAY ALGUNAS MODIFICACIONES EN CUANTO A CATEGORÍAS, VEO, POR EJEMPLO, QUE CON LO QUE RESPECTA AL PRESUPUESTO Y EJERCICIO DEL 2008 (DOS MIL OCHO), DESAPARECE PERSONAL DE OPERACIÓN C, SE CREA AUXILIAR TÉCNICO ADMINISTRATIVO B Y SE DEJA, ÚNICAMENTE, ASISTENTE ADMINISTRATIVO, YA NO ASISTENTE ADMINISTRATIVO B, POR OTRO LADO VEO LO QUE USTED COMENTA DE SECRETARIO TÉCNICO DE PRESIDENCIA, AQUÍ PERMÍTAME DIFERIR UN POCO DE USTED, EN CUANTO AL NOMBRE, LA LEY ESTABLECE CLARAMENTE QUE SE TIENEN QUE MANEJAR SECRETARIOS TÉCNICOS, PARA LAS COMISIONES QUE SE INTEGREN EN EL CONSEJO, YO SIENTO QUE A EFECTO DE QUE PUDIERA HABER ALGUNA DUDA POR PARTE DE QUIENES VAN A APROBAR EL PRESUPUESTO, SI LA PERSONA ESTÁ HACIENDO LA FUNCIÓN DE SECRETARIO PARTICULAR LO MÁS CORRECTO ES (QUE) LA PLAZA SEA SECRETARIO PARTICULAR Y EVITARÍAMOS CONFUSIONES, EN CUANTO AL SECRETARIO TÉCNICO ADMINISTRADOR, AHÍ SÍ LE DOY TODA LA RAZÓN, PORQUE TIENE UN SECRETARIO TÉCNICO Y TIENE UN ADMINISTRADOR AL MISMO TIEMPO, ESTÁ HACIENDO DOBLE CHAMBA Y ES ENTENDIBLE, LO IDEAL SERÍA

QUE HUBIERA UN SECRETARIO TÉCNICO PARA LO QUE ES LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EL ADMINISTRADOR HICIERA SU FUNCIÓN, AQUÍ HASTA SE QUEDARON UN POCO CORTOS EN CUANTO AL PRESUPUESTO, PERO ES ENTENDIBLE, NO QUIERO QUE VAYA A HABER INQUIETUDES POR AHÍ, SIN EMBARGO, ES JUSTIFICABLE PORQUE SON DOS FUNCIONES LAS QUE SE LLEVAN A CABO, DIFIERO NADA MÁS EN CUANTO A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PRESIDENCIA, SUGERIRÍA QUE SE MANEJARA COMO ESTABA EN EL EJERCICIO ANTERIOR, SECRETARIO PARTICULAR, Y SÍ ME GUSTARÍA QUE ME PUDIERAN EXPLICAR ¿QUIÉNES SON O A QUIÉN CANCELARON COMO PERSONAL DE OPERACIÓN C?, ¿EN QUÉ CATEGORÍA SE INTEGRÓ?, VEO QUÉ SECRETARIAS QUEDARON, YA NO TENEMOS NI A, NI B, TENEMOS SECRETARIAS EN GENERAL Y ES BUENO, PORQUE A TRABAJO IGUAL, SALARIO IGUAL, ENTONCES, ESA SERÍA LA PREGUNTA, DESPUÉS HARÍA YA MI COMENTARIO FINAL”. -----
- - - - LA CONSEJERA PRESIDENTA PRECISÓ QUE: “DE ORIGEN YO HABÍA CONSIDERADO QUE DEBERÍA DE LLAMARSE SECRETARIO PARTICULAR DE PRESIDENCIA, PERO LO PLATICAMOS, Y SE COMENTÓ QUE LLAMARÍA MUCHO LA ATENCIÓN Y GENERARÍA ESPECULACIÓN, Y POR ESO LE CAMBIAMOS, PERO FINALMENTE YO ESTOY DE ACUERDO CON USTED Y NO ES NI PECADO, NI ABSOLUTAMENTE NADA, SI SE HA VENIDO DESEMPEÑANDO ESA TAREA, IGUAL SE CREA LA PLAZA Y NO HAY PROBLEMA, Y LES HE DICHO A LOS CONSEJEROS, NO ME VAN A DEJAR MENTIR, PERO LLEGADO EL MOMENTO EN QUE NOS APRUEBEN EL PRESUPUESTO SI TIENE AJUSTES AL PRIMERO QUE DESAPARECEREMOS ES EL RANGO DE SECRETARIO PARTICULAR, ¿POR QUÉ?, PORQUE NO ES HISTÓRICAMENTE UNA LÍNEA ESTRUCTURAL QUE VENAMOS MANEJANDO Y SEGUIREMOS TRABAJÁNDOLO A PARTIR DE UN ASESOR, NO HAY NINGÚN PROBLEMA, EN EL CASO RESPECTIVO TOMAMOS NOTA Y LE CAMBIAMOS, USTED ME DA LA RAZÓN QUE DE UNA U OTRA MANERA GENERA ESPECULACIÓN DE MANERA QUE VAMOS A DEFENDERLO COMO SECRETARIO PARTICULAR. EN EL CASO DEL PERSONAL DE OPERACIÓN C SE TRATABA DE UN SERVIDOR ELECTORAL QUE TENÍAMOS, USTED LO RECORDARÁ, PANCHITO, QUE ERA UN MUCHACHITO CON CLARAS MUESTRAS DE QUE TENÍA ALTERADO SU SISTEMA NERVIOSO, QUE HABÍA SIDO UNA HERENCIA DE LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES Y QUE HABÍAMOS QUERIDO DE ALGUNA MANERA RESPETAR, PERO LLEGÓ EL MOMENTO EN QUE NOS GENERABA CONFLICTO CON LA MISMA GENTE QUE ACUDÍA, PORQUE DE REPENTE YA SE PONÍA MEDIO TEMPERAMENTAL, MEDIO AGRESIVO

Y DETERMINAMOS QUE NO NOS APOYABA REALMENTE, PARA EL TRABAJO QUE ESTÁBAMOS HACIENDO, LO VINIMOS MANEJANDO EN 2007 (DOS MIL SIETE) COMO PERSONAL DE OPERACIÓN C, PORQUE ERA UNA CONSIDERACIÓN ESPECIAL, ERA UNA HERENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, QUISIMOS SOPORTARLO, EN LA MEJOR CONNOTACIÓN DE LA PALABRA, PERO YA NO ERA POSIBLE, ENTONCES, POR ESO FUE QUE LO FINIQUITAMOS Y DESAPARECIMOS ESE PERSONAL DE OPERACIÓN C, QUE ERA EL ÚNICO CASO ESTA PERSONA, EN EL RESTO QUIERO DECIRLE QUE TENEMOS ESA CLASIFICACIÓN DE A Y B, PORQUE, HAY QUE DECIRLO, LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES TENÍAN NIVELES DE FUNCIONARIOS MUY DESORGANIZADOS, HABÍA FUNCIONARIOS DE RANGO MENOR CON SALARIO MAYOR Y HABÍA FUNCIONARIOS DE RANGO PREPONDERANTE CON SALARIO INFERIOR, ENTONCES, COMO A LOS QUE TENÍAN SALARIO MAYOR NO LES PODÍA YO ALTERAR SUS CONDICIONES DE TRABAJO, ENTENDIDAS ÉSTAS COMO EL SALARIO, TENÍAMOS QUE HACER UN EJERCICIO DE TRATAR DE HOMOLOGAR EN CADA EJERCICIO A LOS FUNCIONARIOS DE MAYOR RANGO Y RESPONSABILIDAD CON UN SALARIO MAYOR, SIN TRASTOCAR EL DERECHO DE QUIEN YA SE HABÍA GANADO, POR LA VÍA QUE HAYA SIDO, UN SALARIO MAYOR CON UNA RESPONSABILIDAD MÍNIMA Y POR ESO HICIMOS ESTA DIFERENCIACIÓN, Y VA A ENCONTRAR QUE HAY AUXILIARES ADMINISTRATIVOS EN DOS CASOS QUE ESTAMOS PROGRAMANDO CON EL MISMO SALARIO QUE VENÍAN RECIBIENDO DE 2007 (DOS MIL SIETE) Y 2008 (DOS MIL OCHO) MÁS EL AUMENTO QUE ESTAMOS CONSIDERANDO DE UN 7% (SIETE POR CIENTO), ¿POR QUÉ?, PORQUE REALMENTE TRABAJAN MENOS QUE LOS SECRETARIOS TÉCNICOS Y TIENEN MEJOR SALARIO, ENTONCES, NUESTRA INTENCIÓN HA SIDO PONER ORDEN ADMINISTRATIVAMENTE, NO LE PODEMOS REDUCIR EL SALARIO A NINGUNA PERSONA, SIN ARGUMENTACIÓN, INCLUSIVE CON ARGUMENTACIÓN, NO SE PUEDE VARIARLE SUS CONDICIONES DE SALARIO, PERO SÍ PODEMOS A LOS QUE ESTÁN EN CONDICIONES DE DESVENTAJA Y TIENEN MÁS RESPONSABILIDAD, IRLES HOMOLOGANDO SU SALARIO, ES EL MOTIVO DE LA CLASIFICACIÓN QUE USTED VE AHÍ, SU COMENTARIO, SU PREGUNTA”; ACTO SEGUIDO EL REPRESENTANTE DE PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PREGUNTÓ: “¿YA TERMINAMOS CON EL ANÁLISIS TOTAL DEL PRESUPUESTO?”. -----
- - - - LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPUSO QUE A MENOS QUE SE TUVIERA UNA OPINIÓN EN CONTRARIO SÍ; POSTERIORMENTE LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE

ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUIEN EXPRESÓ: “DEBO DECIRLE QUE EN UN PRINCIPIO ESTABA UN POCO INCOMODO, PORQUE EL REFERENTE HISTÓRICO, COMO AQUÍ LO MANEJAMOS, ERA EL CONSENSUAR CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS EL PRESUPUESTO EN UNA REUNIÓN PREVIA, ME LLAMÓ LA ATENCIÓN QUE EN ESTA OCASIÓN NO SE SOCIALIZARA DE ESA MANERA, SIN EMBARGO, DEBO ENTENDER QUE SUS MOTIVOS HABRÁN DE TENER, PERO ME DIO MUCHO GUSTO LICENCIADA, CUANDO LA ESCUCHÉ, CON ESA FLUIDEZ, DAR A CONOCER, PARTIDA POR PARTIDA, TODOS LOS ESQUEMAS DEL PRESUPUESTO Y DEBO DECIRLE QUE ME QUEDÉ SORPRENDIDO Y, EN ESE SENTIDO, LA FELICITO, HAY UNA PRUDENCIA PRESUPUESTARIA REAL, PARA EL EJERCICIO DE 2009 (DOS MIL NUEVE), QUE ME DA MUCHO GUSTO OBSERVARLA, AUNQUE A MI COLEGA DEL PRI SE LE CRISPEN LOS NERVIOS, POR LAS EXPERIENCIAS QUE ÉL VIVIÓ CUANDO ERA FUNCIONARIO DE GOBIERNO, PORQUE SI SE PRESENTAN SITUACIONES GRAVES, SIN EMBARGO, DEBO ENTENDER Y ASÍ LO HA EXPRESADO USTED, QUE TODO ESTO ESTÁ HECHO EN BASE A LAS PREMISAS PRESUPUESTALES QUE LES HICIERON LLEGAR PARA EFECTO DEL PRESUPUESTO, A LOS ANTECEDENTES DEL GASTO REALIZADO Y ESTÁ DEBIDAMENTE FUNDAMENTADO, Y EN ESE SENTIDO VA MI FELICITACIÓN, POR OTRO LADO FELICITAR, Y YO LO PEDÍ EN LA REUNIÓN ANTERIOR, CON TODA LA INTENCIÓN, FELICITAR A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS A SONIA, A FELIPE PRADO Y A MAGDA POR ESTAR EN ESTA SESIÓN, EL PROBLEMA QUE TENEMOS EN EL INSTITUTO AÑO CON AÑO ES QUE EN ESTA SESIÓN NO HAY DIPUTADOS, NO VIENEN Y EL PROBLEMA MÁS GRANDE ES CUANDO EL PRESUPUESTO SE VA AL CONGRESO DEL ESTADO, PORQUE POR MANDATO DE LEY ESTE PRESUPUESTO QUE SE VA A APROBAR AQUÍ EN EL CONSEJO, SE TURNA AL EJECUTIVO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PORQUE ES EL EJECUTIVO EL QUE SE LOS TIENE QUE ENTREGAR A USTEDES, PERO MUCHAS VECES ESTE PRESUPUESTO QUE AQUÍ SE VA A AUTORIZAR NO LLEGA IGUAL AL CONGRESO DEL ESTADO, POR ESO ERA NUESTRO INTERÉS, DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL QUE ESTUVIERAN LOS DIPUTADOS AQUÍ, EN ESE SENTIDO YO LOS FELICITO EN LO PARTICULAR Y PEDIRÍA QUE ANEXO A ESTO DE QUE SE VAYA A AUTORIZAR AQUÍ EL PRESUPUESTO, SE LES HAGA LLEGAR EN LO PARTICULAR A CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES DIPUTADOS DE LAS DIFERENTES FRACCIONES DE ESTE CONSEJO UN EJEMPLAR DEL PRESUPUESTO YA APROBADO QUE SE VA A ENVIAR AL EJECUTIVO, PARA QUE POSTERIORMENTE LE SEA TURNADO A USTEDES, EN ESE SENTIDO VA

MI COMENTARIO Y MUCHAS GRACIAS”. -----
- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA SEÑALÓ: “AL CONTRARIO LE AGRADEZCO MUCHO SUS EXPRESIONES, INMERECHAS A VECES, CREO YO, PORQUE EN ESTA BÚSQUEDA DE SER MEJORES ADMINISTRADORES Y YO LO DIJE DE ORIGEN, QUE LA DISTINCIÓN DEL CARGO DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL ME SIGNIFICABA A MÍ UN RETO EN CUANTO A LA CUESTIÓN ADMINISTRATIVA, DECÍA YO QUE HUBIERA SIDO EL COLMO QUE NO HUBIERA APRENDIDO EN TANTO TIEMPO QUE ESTA INSTITUCIÓN ME HA PERMITIDO ADENTRARME AL CONOCIMIENTO DE LA MATERIA ELECTORAL, NO CONOCER EL ESPECTRO POLÍTICO O EL ASPECTO JURÍDICO, QUE DE SUYO HA SIDO MI TAREA FUNDAMENTAL LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS, SERÍA EL COLMO QUE NO HUBIERA APRENDIDO ALGO, PERO LA CUESTIÓN ADMINISTRATIVA ME SIGNIFICABA UN RETO Y QUIERO DECIRLE QUE POR ESO INSISTIR EN ESE AGRADECIMIENTO A NUESTRO ADMINISTRADOR, PORQUE HA SIDO, A VECES LE DIGO YO QUE ES EL PODER TRAS EL PODER, EN FUNCIÓN DE QUE A VECES LE PIDO DINERO Y NO ME DA, PERO REALMENTE ÉL TIENE SUS MOTIVOS Y EL RESULTADO ESTÁ AHÍ, EN UNA ADMINISTRACIÓN SANA, EN UNA ADMINISTRACIÓN QUE NOS PERMITE HACER MUCHO CON POCO Y YO CREO QUE FINALMENTE EL RECONOCIMIENTO ES PARA ÉL, PARA ESTE ADMINISTRADOR, QUE, DESDE LUEGO, LAS GRANDES DIRECTRICES LAS ESTABLECE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN QUE ME HONRO EN PRESIDIR Y DE LA CUAL SON INTEGRANTES TODOS LOS CONSEJEROS, PERO EL EJECUTOR ES EL QUE LLEVA MAYOR MÉRITO, PORQUE LUEGO ES ÉL QUIEN NOS ADVIERTE LO QUE SE PUEDE Y LO QUE NO SE PUEDE, DE MANERA QUE YO LE RECIBO ESAS EXPRESIONES Y ME SUMO A ELLAS, PERO HABRÁ QUE DARLE EL MÉRITO A QUIEN LO MERECE, SI NO TUVIERAN USTEDES ALGÚN OTRO COMENTARIO SOBRE NUESTRO PROYECTO DE PRESUPUESTO, PUDIÉRAMOS PROCEDER A SOMETERLO A VOTACIÓN”; ENSEGUIDA LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, C. LIC. ANA LUISA HIGUERA BURGOIN, QUIEN COMENTÓ: “UNA PREGUNTA, SI MAL NO RECUERDO EL AÑO PASADO, CUANDO ELABORÁBAMOS EL PROYECTO PARA EL PRESUPUESTO DE ESTE AÑO, QUE HE DE COMENTAR QUE TAMBIÉN ME CAUSÓ MUCHA EXTRAÑEZA QUE NO NOS HAYAN CONVOCADO A SESIÓN DE TRABAJO PREVIA A LA SESIÓN DE LA APROBACIÓN, PRECISAMENTE POR ESOS USOS Y COSTUMBRES QUE SE HAN MANEJADO Y QUE EN ESA OCASIÓN POR COMENTARIOS DE OTROS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS

POLÍTICOS, YO DESCONOZCO DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN EN CUANTO A CONSTRUCCIÓN QUE TIENE EL EDIFICIO Y QUE EN ESA OCASIÓN UNO DE LOS COMPAÑEROS, EL COMPAÑERO DEL VERDE ECOLOGISTA PREGUNTÓ ACERCA DE ESE PROYECTO, QUE YA EXISTE, DE AMPLIACIÓN EN CUANTO A CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO Y QUE SE TOCÓ EL PUNTO EN ESE MOMENTO, Y QUE EL AÑO PASADO NO SE CONSIDERÓ SOLICITAR EL APOYO PARA CONSTRUCCIÓN, PORQUE ESTÁBAMOS EN AÑO ELECTORAL, PORQUE IBA A HABER MUCHOS GASTOS, ENTONCES, EN ESTE AÑO, LA PREGUNTA NOS SURGE DE NUEVO, O SEA QUÉ PASA CON ESE PROYECTO QUE YA SE TIENE DE HACER TIEMPO, QUE NO ES DE UNO O DOS AÑOS ATRÁS, EN CUANTO A LA SOLICITUD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PARTE QUE FALTA DEL EDIFICIO”. -----

----- LA CONSEJERA PRESIDENTA APUNTÓ: “DOS COSAS RESCATO YO DE SU PARTICIPACIÓN, QUE LE AGRADEZCO MUCHO DESDE LUEGO, UNO, QUE EFECTIVAMENTE LA DINÁMICA QUE LE HEMOS IMPRESO AL TRABAJO ELECTORAL EN LA ADMINISTRACIÓN QUE HA ESTADO A MI CARGO ES DE ACERCAMIENTO Y DE CONSENSO CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN LA MEDIDA MÁS ALLÁ DE LO POSIBLE Y LO HEMOS HECHO DE MANERA CONJUNTA, Y LA MUESTRA ESTÁ EN QUE LA ELECCIÓN LA LLEVAMOS A CABO DE ESA MANERA, QUE AQUÍ EN LA MESA LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO SE DESPOJARON DE LA CAMISETA Y SE SUMARON COMO AUTORIDAD ELECTORAL. EN EL CASO DE LA PROYECCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS HABÍA VENIDO HACIÉNDOSE ESA TAREA, SIN EMBARGO, QUIERO DECIRLE QUE EN ESTA OCASIÓN A NOSOTROS MISMOS NOS AGARRÓ SIN PREVENCIÓN, PORQUE NOSOTROS ESTÁBAMOS TRABAJANDO EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO, PERO PENSANDO EN QUE POR ALLÁ DEL DIEZ DE OCTUBRE, TAL VEZ, ÍBAMOS A CELEBRAR NUESTRA SESIÓN PARA PLATICARLO, CUANDO POR ALLÁ DEL DÍA 14 (CATORCE) DE SEPTIEMBRE RECIBO YO EL OFICIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS QUE ME DICE A MÁS TARDAR EL 25 (VEINTICINCO) DE SEPTIEMBRE MÁNDENMELO, INCLUSIVE YO DISCUTÍA QUE ME ESTABAN INCITANDO A LA ILEGALIDAD, PORQUE LA LEY DICE QUE A MÁS TARDAR EN LA PRIMERA QUINCENA DE OCTUBRE, FINALMENTE ENTIENDO QUE ES O LO ENVÍAS O TE QUEDAS FUERA Y EN ESA MEDIDA HA SIDO, POR LO QUE EN ESTA OCASIÓN NO HEMOS LLEVADO ACABO ESTA TAREA DE CONSENSO QUE TRADICIONALMENTE HEMOS HECHO Y QUIERO DECIRLES QUE LE OFREZCO UNA DISCULPA, SIN QUE ESTO SE ENTIENDA QUE ESTOY ABDICANDO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME DA LA LEY, NO, YO ESTOY CONVENCIDA DE QUE EL TRABAJO COLEGIADO

DA BUENOS FRUTOS Y AQUÍ LO HEMOS VISTO, PERMANENTEMENTE, PERO EN ESTA OCASIÓN FUE POR EL FACTOR TIEMPO POR LO QUE NO LO PUDIMOS CONSENSUAR CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PREVIAMENTE, ENTENDEMOS ESA PREOCUPACIÓN Y PERSONALMENTE YO SE LOS AGRADEZCO MUCHO, PORQUE SÉ QUE EFECTIVAMENTE ES DESINTERESADA, DE QUE SE PUEDA ASPIRAR A TECHOS FINANCIEROS QUE NOS PERMITAN OPERAR COMO QUEREMOS EL INSTITUTO, SIN EMBARGO, YA LA HISTORIA TAMBIÉN NOS HA EDUCADO, HACEMOS PROYECCIONES IMPORTANTES Y AÑO CON AÑO TENEMOS UNA DISMINUCIÓN EN EL PRESUPUESTO, YO LLEGUÉ AL COLMO DE DECIR, ADMINISTRADOR PIDE \$60,000,000.00 (SESENTA MILLONES DE PESOS), PARA QUE TE DEN \$20,000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS), ES QUE ES EL COLMO DE LAS COSAS, QUIERE SER UNO HONESTO, QUIERE SER UNO OBJETIVO Y FINALMENTE EL MÉXICO MODERNO NOS ENSEÑA QUE HAY QUE HACER LAS COSAS DE ESA MANERA PARA PODER OBTENER, SIN EMBARGO, YO LE SIGO APOSTANDO A LA RACIONALIDAD Y A LA OBJETIVIDAD, Y DESDE LUEGO TENGO MÁS SOLVENCIA PARA DEFENDER UN PRESUPUESTO QUE ESTÁ HECHO EN BASES REALES, QUE A UN PRESUPUESTO AVENTURADO QUE NO TENGA UN SOPORTE FORMAL Y EN ESE SENTIDO DECIRLE QUE ESTA MISMA ANTICIPACIÓN EN LOS TIEMPOS NO NOS PERMITIÓ PROGRAMAR MÁS COSAS, DESAFORTUNADAMENTE, ESO ES EL FACTOR TIEMPO, PORQUE PARA HABLAR DE LA AMPLIACIÓN DE LAS ÁREAS FÍSICAS DE NUESTRO INSTITUTO, PENSAR EN MÁS CAPACIDAD INSTALADA GENERABA LA NECESIDAD DE ACUDIR A PROYECTOS EJECUTIVOS, PORQUE COMO ES OBRA PÚBLICA, SON OFICINAS PÚBLICAS, ES ERARIO PÚBLICO, HAY UNA SERIE DE PROCEDIMIENTOS A SEGUIR, COMO EL HECHO DE CONTACTAR ESTOS PROYECTOS EJECUTIVOS QUE NOS HABLEN OBJETIVAMENTE DE LOS COSTOS Y DE LAS PROYECCIONES QUE VAMOS A REALIZAR, EL TIEMPO NO NOS PERMITIÓ, ENTONCES, QUEREMOS PENSAR QUE PODEMOS TRABAJAR EN ESO, PAULATINAMENTE, Y QUE NUESTRO PRESUPUESTO DEL PRÓXIMO AÑO YA LO CONTEMPLA, ¿POR QUÉ?, PORQUE TENEMOS QUE PENSAR QUE A LA VUELTA DE TRES AÑOS ESTAREMOS LLEVANDO A CABO OTRO PROCESO ELECTORAL Y EN LOS HECHOS NOS DIMOS CUENTA, COMO YA TENÍAMOS UN PROYECTO, POR EJEMPLO, PARA LA COCINA QUE ES LO QUE HABLÁBAMOS AQUÍ, QUE HABÍAMOS DISEÑADO, COMO NO LO LLEVAMOS A CABO Y COMO HACÍAMOS LA ENTREGA DE LAS COMIDAS O DE LAS CENAS, O DESAYUNOS, EN EL PROCESO EN NUESTRAS ÁREAS AL AIRE LIBRE, ENTONCES, NUESTRA PRETENSIÓN ES

EFFECTIVAMENTE CON MIRAS A UN NUEVO PROCESO COMICIAL QUE TENGAMOS YA NUESTRA CAPACIDAD INSTALADA AL 100% (CIEN POR CIENTO), EN ESTA OCASIÓN ESO NOS PASÓ, ENTIENDO YO QUE POR LA MISMA EXPERIENCIA DEBEMOS DE PENSAR QUE EN EL TRANCURSO DEL PRÓXIMO AÑO, LOS PRIMEROS MESES PUDIÉRAMOS TRABAJAR LO QUE SON LOS PROYECTOS EJECUTIVOS, ENTENDIENDO QUE LOS TIEMPOS CADA VEZ SE ADELANTAN MÁS A LA HORA DE INTEGRAR LOS PRESUPUESTOS”; ACTO SEGUIDO PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS TENÍA UN COMENTARIO QUE DESEARE ELEVAR A ESTA MESA DE TRABAJO; DESPUÉS LE VOLVIÓ A CEDER EL USO DE LA VOZ A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, QUIEN ABUNDÓ: “CREO QUE SE PUDIERA CREAR UN PRECEDENTE, PRECISAMENTE EN LA INTEGRACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN AL PROYECTO, DE ENUNCIAR LA NECESIDAD QUE TIENE EL INSTITUTO DE ESAS ÁREAS FÍSICAS Y QUE POR LA PREMURA DEL TIEMPO NO SÉ ENTREGA, QUE PUDIERA QUEDAR COMO UN PRECEDENTE QUE EN UN MOMENTO DADO, DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2009 (DOS MIL NUEVE), SE PUDIERAN ENTREGAR PRECISAMENTE ESOS PROYECTOS, A VER SI EL EJECUTIVO, EN UN MOMENTO DADO, PUDIERA APOYAR CON UNA PARTE, PARA INICIAR CON LA CONSTRUCCIÓN, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SE PUDIERA INCLUIR EN EL PRÓXIMO PROYECTO, APARTE CREO QUE EN ESA MISMA JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO TENDRÍA QUE IR COMO SUGERENCIA QUE ASÍ COMO EL FINANCIAMIENTO PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO SE PUEDE TOCAR, YO CREO QUE LAS DEUDAS QUE TIENE EL INSTITUTO TAMBIÉN DEBERÍAN DE IR CONTEMPLADAS EN UNA PARTE, QUE TAMPOCO DEBERÍA DE TOCARSE EL PRESUPUESTO A EJERCER EL PRÓXIMO AÑO, PORQUE SI NO VA ENTRAR COMO PARTE DEL PRESUPUESTO Y DE TODAS MANERAS VA A ESTAR RECORTADO EL PRÓXIMO AÑO, ENTONCES, SERÍA UN RUBRO COMO DEUDAS QUE SE TIENEN QUE CUBRIR Y QUE NO TRASTOQUEN EL PRESUPUESTO QUE SE TIENE QUE EJERCER EN EL 2009 (DOS MIL NUEVE) ”. -----

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA ACLARÓ: “POR PRINCIPIO DE CUENTAS YO LE DIRÍA QUE LA PRESIDENCIA, Y OJALÁ QUE ME APOYEN LOS CONSEJEROS, EN NINGÚN MOMENTO ESTARÍAMOS DE ACUERDO EN PEDIRLE AL GOBERNADOR DEL ESTADO QUE NOS APOYE CON RECURSO ADICIONAL PARA AMPLIAR NUESTRO EDIFICIO, YO ESTARÍA DE ACUERDO EN QUE TRABAJÁRAMOS EN PROYECTOS EJECUTIVOS, PLANTEÁRAMOS UNA AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO AL CONGRESO DEL ESTADO Y QUE SI POR ESA VÍA LO OBTENEMOS EXCELENTE, NADA POR DEBAJO O POR UN LADO DE LA

LEY, ÉSE SERÍA EL CAMINO LEGAL Y, EN SEGUNDO TÉRMINO, DESGRACIADAMENTE LAS DEUDAS QUE PODAMOS TENER COMO INSTITUTO NO ESTÁN ELEVADAS A RANGO CONSTITUCIONAL COMO EL FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLÍTICOS, POR ESO NO PODEMOS MENCIONARLO COMO UNA PARTIDA QUE NO SE PUEDA MOVER, YO CREO QUE LA INTENCIÓN ES BUENA, LA EXPRESIÓN QUE USTED HACE, OJALÁ LO PUDIÉRAMOS HACER, PERO EN NINGUNO DE LOS DOS CASOS ES SALVABLE POR LA VÍA QUE SE PROPONE, PORQUE HAY VÍAS MUY ESPECÍFICAS, PARA CUALQUIERA DE LAS DOS COSAS Y YO ENTIENDO, Y EN SERIO, SINCERAMENTE, FRANCAMENTE, LE AGRADEZCO ESAS EXPRESIONES PORQUE ME HABLAN DE UNA REAL PREOCUPACIÓN, DE UNA REAL INSTITUCIONALIDAD POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO, ESPECIALMENTE DE USTED, DEL REVOLUCIONARIO, DEL VERDE ECOLOGISTA, PERO NO PODEMOS IR A MÁS, ESTAMOS MUY ACOTADOS, VIVIMOS EN UN ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO, DONDE LAS INSTITUCIONES DEBEMOS PONER LA MUESTRA DE QUE DEBEMOS CAMINAR POR ÉL Y A TÍTULO PERSONAL TAMPOCO ESTABLECERÍAMOS COMPROMISOS EXTRALEGALES CON NINGUNA AUTORIDAD QUE SUGIERA UNA SUJECIÓN DE FACTO, ESO DEFINITIVAMENTE NO”; ENSEGUIDA PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS QUERÍA PARTICIPAR; LUEGO LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. LIC. RAÚL ANTONIO ORTEGA SALGADO, QUIEN ACOTÓ: “NO VAMOS A IR MUY LEJOS, AQUÍ ESTÁN MUY CERQUITA LOS DIPUTADOS, AL MENOS YA LOS PONDERÓ AQUÍ NUESTRO AMIGO DANIEL, Y LOS AUSENTES, CREO QUE LES DEBE QUEDAR MUY CLARO Y ESTO NO ES UNA COMPARECENCIA MASIVA DEL CONSEJO GENERAL, PERO FORMAN PARTE DEL MISMO, LUEGO ENTONCES NO HABRÁ QUE EXPLICARLES MUCHO SINO DARLES MÁS INFORMACIÓN Y A LA HORA QUE SE CONVOQUE COMO LO DICE LA PRESIDENCIA, EN DÓNDE SE DÉ LA POSIBILIDAD DE TENER UNA COMPARECENCIA PRIVADA, EN SESIÓN SECRETA, COMO LE QUIERAN LLAMAR, AHÍ ESTÁ LA OPORTUNIDAD PARA JUSTIFICAR LO QUE YA HAN ESCUCHADO, LAMENTABLE QUE NO ESTÉN EL RESTO DE LOS DIPUTADOS COMO LO DIJO DANIEL, PORQUE FINALMENTE HUBIERAN TENIDO UNA MAYOR CONCEPTUALIZACIÓN DE ESTA SITUACIÓN Y SOBRE TODO EL REPRESENTANTE DEL PRD, QUE INCLUSIVE PRECISÓ AHORITA EL PERIODO ORDINARIO, ASÍ ENTIENDO, Y ES EL QUE TIENE A SU ENCARGO ESA ÁREA SUSTANTIVA DEL PRESUPUESTO O NO SÉ, POR AHÍ CREO QUE TIENE QUE VER Y ALGUNO DE USTEDES TAMBIÉN, YO NO DUDO QUE LO QUE SE REFIERE AL DIPUTADO QUE ESTÁ POR

PARTE DE NUESTRO PARTIDO ASIMILARÁ Y SEGURAMENTE ANALIZARÁ ESTAS CIRCUNSTANCIAS PARA PODER DAR ALGUNA PRECISIÓN QUE NOS VALIDE, NOS IMPULSE, NOS AYUDE, YO SÍ SE LO PIDO AL DIPUTADO, PARA QUE ASÍ SEA Y FINALMENTE TODOS TENEMOS QUE HACER UNA CAUSA COMÚN EN ESTE SENTIDO, YA QUE SI NO SE NOS CONCEPTUÓ ANTES, EN FIN, AQUÍ NOS METIMOS EN FRIEGA LEERLO Y A DARNOS CUENTA DE CÓMO VENÍA, CREO QUE NO TIENE MAYOR ASUNTO POR QUE OBJETARLO, POR EL CONTRARIO HAY QUE RETROALIMENTARLO Y ESPERO QUE ASÍ SEA”. -----

----- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO GENERAL QUIEN APUNTÓ, PARA CONSIDERACIÓN DE TODOS: “CUANDO SE HIZO LA REFORMA ELECTORAL EN 2003 (DOS MIL TRES) SE MODIFICA LA LEY ELECTORAL EN EL ARTÍCULO 86 (OCHENTA Y SEIS) ÚLTIMO PÁRRAFO, QUE SE REFIERE AL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO, EN ESE SENTIDO, ANTES DEL 2003 (DOS MIL TRES) LA LEY ELECTORAL ESTABLECÍA QUE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE ENVIABA POR CONDUCTO DEL EJECUTIVO PARA SU CONSIDERACIÓN Y SE REMITÍA AL CONGRESO DEL ESTADO, A PARTIR DEL 2003 (DOS MIL TRES) SE ELIMINA LA PALABRA PARA SU CONSIDERACIÓN, EL ÚLTIMO PÁRRAFO DICE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL ELABORARÁ, ADMINISTRARÁ Y EJERCERÁ EN FORMA AUTÓNOMA SU PRESUPUESTO DE EGRESOS, QUE ENVIARÁ POR CONDUCTO DEL EJECUTIVO AL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SU APROBACIÓN, INCLUYENDO EN ESTE EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y ESTÁ OBLIGADO A PRESENTAR SU CUENTA PÚBLICA EN LOS TÉRMINOS LEGALES. ALGO QUE A TRAVÉS DE LOS AÑOS SE HA MANTENIDO EN LA PRÁCTICA ES QUE LLEGA AL EJECUTIVO Y ÉSTE LO CONSIDERA, Y YA LUEGO LO PRESENTA COMO PARTE DE OTRA DE SUS PARTIDAS AL CONGRESO DEL ESTADO, INCLUSIVE, NI SIQUIERA APARECEMOS COMO UN RUBRO DENTRO DEL PRESUPUESTO, APARECEMOS ANEXOS A LA PARTIDA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, ME PARECE, SI USTEDES CHECAN UN PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJECUTIVO NUNCA ESTÁ EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, SINO ESTÁ DENTRO DE OTRA PARTIDA QUE EL PROPIO EJECUTIVO YA DETERMINA CUÁNTO SE LE APORTA, ENTONCES, SÍ ES BUENO QUE SE CONSIDERE ESTO, PARA QUE A LA HORA DE QUE SE CONOZCA EL PRESUPUESTO, SE PREGUNTE POR LA PARTE RESPECTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y SE ENCUENTRE BIEN DETERMINADA”. -----

----- A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA AGRADECIÓ AL

SECRETARIO GENERAL LA REFERENCIA EXPUESTA; ENSEGUIDA LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. LIC. DANIEL FLORES SALGADO, QUIEN PUNTUALIZÓ: “EN ESE SENTIDO PRECISAMENTE FUE MI COMENTARIO, CON TODA LA INTENCIÓN PARA LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS, DE QUE TUVIERAN CONOCIMIENTO Y POR ESO PEDÍ TAMBIÉN QUE SE LES HICIERA LLEGAR A ELLOS UN EJEMPLAR DE LO QUE AQUÍ SE VA A APROBAR, PARA QUE ELLOS YA VEAN CÓMO SALE EL PRESUPUESTO DE AQUÍ, DE HECHO AHORITA USTEDES VAN A SER TESTIGOS DE LA APROBACIÓN POR PARTE DE LOS CONSEJEROS, PORQUE LA PRÁCTICA FINANCIERA HA SIDO ÉSA DE QUE SE ENTREGAN Y LLEGA, PERO NO LLEGA NI SIQUIERA DIRECTO, COMO LO COMENTA EL SECRETARIO, LLEGA PRECISAMENTE EN OTRO PAQUETE PRESUPUESTAL, ENTONCES, AQUÍ LO IMPORTANTE ES DARLE ESA AUTONOMÍA QUE REALMENTE TIENE EL INSTITUTO Y QUE ASÍ COMO AQUÍ SE APRUEBA LES LLEGUE A USTEDES Y SEAN USTEDES YA EN BASE A LA DINÁMICA DE TRABAJO QUE TENGAN CON LA COMISIÓN DE CUENTA PÚBLICA EL QUE SE HAGA EL ANÁLISIS Y LA AUTORIZACIÓN DEL MISMO; YO LES VOY A SER FRANCO, EN BASE A LA EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA QUE TENGO, VEO UN PRESUPUESTO MUY PRUDENTE, YO SIENTO QUE NO VA A TENER UNA MAYOR AFECTACIÓN, DESDE MI PUNTO DE VISTA, LO QUE NOS HIZO RUIDO EN ESTE AÑO, Y QUIERO PENSARLO ASÍ, FUE LA TRANSFERENCIA DE \$14,000,000.00 (CATORCE MILLONES DE PESOS) QUE HICIMOS PARA PRINCIPIOS DE AÑO Y HAN DE HABER DICHO, NO PUES YA TIENEN MUCHA LANA, YA PARA QUÉ LES DAMOS, PERO LO QUE NO SUPIERON ERA QUE YA ESTABA ETIQUETADO PARA LOS GASTOS DEL PROCESO ELECTORAL, ENTONCES, POR ESO TUVIMOS LOS PROBLEMAS FINANCIEROS EN ESTE AÑO, PERO SIENTO YO QUE PARA EL AÑO QUE VIENE CON ESTE PRESUPUESTO ASÍ COMO ESTÁ NO DEBEMOS DE TENER MAYORES PROBLEMAS, SI ACASO UN MÍNIMO AJUSTE, PERO NO VA A SER SUSTANCIAL, EN ESE SENTIDO, USTEDES COMPAÑEROS DIPUTADOS TIENEN LA PALABRA, A USTEDES LES VA A TOCAR, LAMENTO QUE NO HAYAN VENIDO LOS OTROS DOS, CRÉANME QUE CUANDO INICIAMOS ESTE CONSEJO ESTE AÑO, CON LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS, CON TODA LA INTENCIÓN YO PEDÍ UNA COPIA DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA Y DE VIDEO PORQUE ME DIO GUSTO VER A TODOS LOS DIPUTADOS AQUÍ, LES DIJE OJALÁ ASÍ SIGAMOS Y DEBO DECIRLES QUE SÍ HA HABIDO CONCURRENCIA, A VECES POCA, PERO HA HABIDO CONCURRENCIA, A DIFERENCIA DE LA LEGISLATURA ANTERIOR, ENTONCES, YO EN ESE SENTIDO LOS FELICITO Y SI LES PEDIRÍA EN LO

PARTICULAR COMO PARTIDO POLÍTICO SU RESPALDO Y COMO MIEMBRO DE ESTE CONSEJO EL RESPALDO PARA EL PRESUPUESTO". -
- - - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA PARTICIPAR; ACTO SEGUIDO LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ A LA REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DIP. MARÍA MAGDALENA CUÉLLAR PEDRAZA, QUIEN MANIFESTÓ: "NO POR JUSTIFICAR A MIS COMPAÑEROS, TENÍAMOS UNA REUNIÓN A LAS 9:00 (NUEVE HORAS) EN BAJA FERRIES, AHÍ ESTABA EL COMPAÑERO ARMANDO COTA, EL PROFR. KATZENSTEIN Y ESTABA GABINO CESEÑA Y SU SERVIDORA, Y EMPEZAMOS MUY TARDE, FUE POR ESO, CREO, QUE NO ESTUVIERON AQUÍ, PERO A CUANTAS VECES NOS INVITEN TAMBIÉN AQUÍ VAMOS A ESTAR". - - - - -
- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA SEÑALÓ: "BIEN SI NO HUBIERA NINGUNA OTRA PARTICIPACIÓN Y EN ARAS DE COLMAR NUESTRO PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, LE RUEGO AL SECRETARIO QUE CON LAS CONSIDERACIONES QUE SE HAN MENCIONADO, QUE SON MÍNIMAS EN CUANTO A LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO QUE HEMOS PRESENTADO Y GLOSADO EN ESTA SESIÓN, LO SOMETA A APROBACIÓN Y EN CASO DE SER APROBADO LE DÉ EL CURSO LEGAL QUE LA LEY DISPONE A EFECTO DE QUE ESTÉ EN LAS MANOS DE LA SOBERANÍA DEL ESTADO, PARA QUE DETERMINE LO CONDUCENTE". - - - - -
- - - - EL SECRETARIO GENERAL PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN LA PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO CALENDARIZADO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009 (DOS MIL NUEVE); LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE SE DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. - - - - -
- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL EL USO DISCRECIONAL DEL PROYECTO QUE TIENEN EN SUS MANOS, EN RAZÓN, DIJO, DE QUE TODAVÍA NO ES UNA DECISIÓN SOBERANA; ENSEGUIDA EMPLAZÓ A LOS MISMOS PARA QUE "EN LA MEDIDA DE LA OPORTUNIDAD QUE SE NOS PERMITA ACUDIR A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES NOS ACOMPAÑEN PARA LA DEFENSA Y EN TODO CASO LA SUSTENTACIÓN DEL DOCUMENTO QUE HEMOS MENCIONADO"; LUEGO COMENTÓ, ANTES DE CONCLUIR LA SESIÓN, EN TANTO QUE HA SIDO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO Y NO CONTEMPLA ASUNTOS GENERALES, QUE "YA HEMOS ACORDADO SOBRE LOS PLAZOS DE

CADA PARTIDO POLÍTICO PARA LA AMORTIZACIÓN DE SUS SANCIONES, ALGUNOS LA SOLICITARON ANTES DE QUE NOSOTROS ACORDÁRAMOS, QUE FUE EL MOTIVO, LA SOLICITUD DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, YA TENEMOS LA DETERMINACIÓN DE LA PROPIA COMISIÓN, PARA QUE CADA PARTIDO POLÍTICO HAGA LO PROPIO, SE ACERQUE Y TENGA A BIEN CONSIDERAR QUE LA PROPIA RESOLUCIÓN DE ESTE CONSEJO PERMITIÓ QUE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, EN BASE A LA REVISIÓN DE CADA CASO PARTICULAR, PLASMARA LA TEMPORALIDAD EN QUE LOS PARTIDOS IBAN A HACER EL PAGO DE ESTAS SANCIONES Y DECIRLES QUE ESTÁ ABIERTA LA POSIBILIDAD PARA CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO QUE QUIERA O QUE PUEDA HACER EL PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, AUN CUANDO TRANSCURRIERON LOS DIEZ DÍAS QUE SE LES OTORGÓ Y DE ESA MANERA PUEDAN SALVAR SU FINANCIAMIENTO ORDINARIO SIN DESCUENTO, ESTAMOS EN LA POSIBILIDAD DE RECIBIRSELOS”; ACTO SEGUIDO PREGUNTÓ SI ALGUNO DE LOS PRESENTES DESEABA PARTICIPAR; POSTERIORMENTE Y EN RAZÓN DE QUE NO SE PRESENTÓ INTERVENCIÓN ALGUNA DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, SIENDO LAS 12:31 (DOCE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS) DEL DÍA MIÉRCOLES 24 (VEINTICUATRO) DE SEPTIEMBRE DE 2008 (DOS MIL OCHO). CONSTE. -----